

**COLEGIO SALESIANO DON BOSCO**

**AREQUIPA**



[secretaria@salesianosqp.edu.pe](mailto:secretaria@salesianosqp.edu.pe)

Calle San Pedro # 218 – Apdo. 99

Tel. (054) 223280

[www.salesianosqp.edu.pe](http://www.salesianosqp.edu.pe)

**PROYECTO CURRICULAR  
INSTITUCIONAL  
2024**

	ÍNDICE	
<b>ÍNDICE</b>		2
<b>PRESENTACIÓN</b>		4
<b>RESOLUCIÓN DIRECTORAL DE APROBACIÓN</b>		5
DATOS INFORMATIVOS		6
BASES LEGALES		6
IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN		6
QUIÉNES SOMOS, VISIÓN Y MISIÓN		7
VALORES DE NUESTRO TRABAJO DIARIO		8
EQUIPO DE GESTIÓN		8
PLANA DOCENTE		9
DIAGNÓSTICO DEL PEI		11
PERFIL DEL ESTUDIANTE SALESIANO		19
NUESTRA PROPUESTA PEDAGÓGICA		20
COMPROMISOS DE GESTIÓN		
NECESIDADES DE APRENDIZAJE, INTERESES Y DEMANDAS QUE SURGEN DE LOS		
PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES		
PROBLEMAS PRIORIZADOS Y SITUACIONES SIGNIFICATIVAS		
MATRIZ AXIOLÓGICA ARTICULADA		38
MATRIZ DE ITITNERARIOS DE LA FE		40
OBJETIVOS DEL PCI		45
CUADRO DE HORAS 2024		45
FORMULACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2024		46
CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2024		47
TEORÍAS QUE FUNDAMENTAN EL PCI		47
PRINCIPIOS QUE ORIENTAN NUESTRO PCI		50
LINEAMIENTOS GENERALES		52
SOBRE EL DIAGNÓSTICO DE LOS ESTUDIANTES		

SOBRE LA PLANIFICACIÓN Y DISEÑO DE LAS EXPERIENCIAS DE APRENDIZAJE

LINEAMIENTOS PARA LA PLANIFICACIÓN CURRICULAR

LINEAMIENTOS METODOLÓGICOS

LINEAMIENTOS SOBRE LA EVALUACIÓN

LINEAMIENTOS SOBRE LA RETROALIMENTACIÓN

LINEAMIENTOS SOBRE EL PLAN LECTOR

LINEAMIENTOS SOBRE TUTORÍA

LINEAMIENTOS SOBRE EL ACOMPAÑAMIENTO Y MONITOREO

DESCRIPCIÓN Y COMPETENCIAS DE LAS ÁREAS

69

ÁREA DE MATEMÁTICA

ÁREA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

ÁREA DE COMUNICACIÓN

ÁREA DE INGLÉS

ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA

ÁREA DE ARTE Y CULTURA

ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES

ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL, CIUDADANÍA Y CÍVICA

ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA

ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO

FORMATOS DE PLANIFICACIÓN

74

FORMATO DE PROGRAMACIÓN ANUAL

FORMATO DE PROGRAMACIÓN DE UNIDAD

FORMATO DE EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE

FORMATO DE SESIÓN DE APRENDIZAJE

## PRESENTACIÓN

La gestión curricular en la Institución Educativa supone concretar el proceso de diversificación del Diseño Curricular Nacional.

Para tal efecto, los docentes tienen un rol fundamental en la planificación, ejecución, diversificación y evaluación asegurando su participación mediante la organización de equipos de trabajo por grados, áreas y especialidades.

Este diseño de Proyecto Curricular ha tomado en cuenta el diagnóstico del contexto situacional con la finalidad de relacionar la escuela con la comunidad; de la familia, para reconocer el entorno del estudiante; de la institución educativa para identificar sus debilidades y fortalezas en mejora del servicio educativo, además ha tenido en cuenta las exigencias y oportunidades que brinda la educación remota; así como al marco de la implementación del Currículo Nacional de la Educación Básica, los fines y principios de la Educación peruana, los objetivos de la Educación Básica, el Proyecto Educativo Nacional y las normativas emitidas por el Ministerio de Educación.

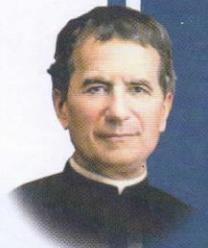
Nuestra propuesta contiene la adecuación de la planificación curricular en relación con la coyuntura actual, promoviendo en cada uno de nuestros estudiantes el desarrollo de las competencias.

El Proyecto Curricular Institucional pretende tener en cuenta los propósitos y objetivos del PEPS (Proyecto Educativo Pastoral Salesiano) y del PEI (Proyecto Educativo Institucional). Los valores y las competencias se desarrollan desde el Diseño Curricular Nacional, Currículo Salesiano y Sistema Preventivo de Don Bosco.



# COLEGIO SALESIANO "DON BOSCO" AREQUIPA

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 071-2023- DC-SDB



Arequipa, 15 de diciembre del 2023

Visto el Proyecto Curricular Institucional (PCI) del Colegio Salesiano "Don Bosco" de Arequipa, elaborado por la comisión de trabajo integrada por el personal directivo, coordinadores de área y personal docente, correspondiente al año 2024;

### **Considerando:**

Que, conforme al literal a) del Artículo 68° de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, donde se establece que, entre otras, son funciones de las Instituciones Educativas, elaborar, aprobar, ejecutar y evaluar el Proyecto Educativo Institucional (PEI), así como su Proyecto Curricular Institucional (PCI), Plan Anual de Trabajo (PAT) y su Reglamento Interno (RI) en concordancia con su línea axiológica y los lineamientos de política educativa pertinentes;

Que, en el marco del proceso de diversificación curricular y mejora de la calidad de la gestión educativa propuesta en el PEI del Colegio Salesiano Don Bosco de Arequipa, es necesario contar con un Proyecto Curricular Institucional, que diversifique los aprendizajes esperados propuestos por el MINEDU y según las orientaciones dadas por la Red Salesiana de Escuelas (RSE);

Que, según el Artículo 8° de la Ley N° 26549, Ley de los Centros Educativos Privados, el Director es el responsable de la conducción y administración del centro educativo para lo que cuenta con facultades de dirección y de gestión, y en concordancia con el Artículo 9° de la misma ley, que establece las responsabilidades del Director en el ejercicio de sus funciones;

Que, de acuerdo a la Ley General de Educación N° 28044 y su modificatoria Ley N° 28123 y sus reglamentos; R.M. N° 587-2023-MINEDU "Lineamientos para la prestación del servicio educativo en instituciones y programas educativos de Educación Básica para el año 2024."; considerando además la Resolución Viceministerial N° 148-2023-MINEDU que aprueba la Norma Técnica: "Procedimientos para la Elaboración y Aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Públicas del nivel de Educación Secundaria, de Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa,

### **Se Resuelve:**

**Artículo 1°.- APROBAR** el Proyecto Curricular Institucional (PCI) del Colegio Salesiano "Don Bosco" de Arequipa para el presente año escolar 2024.

**Artículo 2°.- ENCARGAR** a la Subdirección y a las Coordinaciones de Área la aplicación de todo lo establecido en el instrumento de gestión aprobado mediante la presente Resolución, disponiendo las acciones pertinentes que permitan su cabal cumplimiento por parte de todo el personal docente, administrativo, estudiantes y padres de familia de la institución.



**1. DATOS INFORMATIVOS:**

1.1	Institución Educativa	Salesiano Don Bosco
1.2	Dirección	San Pedro 218 - Arequipa
1.3	Niveles educativos	Secundaria
1.4	Año académico	2024
1.5	Director/a	Prof. José Luis Bustinza Salas
1.6	Sub director/a	Prof. José Muchica Alvarez
1.7	Cantidad de docentes	38 docentes
1.8	Lugar y fecha	Arequipa
1.9	N° Resolución Directoral de Aprobación	RD N° 071-2023

**2. BASES LEGALES:**

- Ley General de Educación N° 28044.
- Decreto Supremo N° 009-2006- ED, que aprueba el Reglamento de Instituciones Educativas Privadas de Educación Básica y Técnico Productiva.
- Resolución Ministerial N° 281-2016 – MINEDU, que aprueba el Currículo Nacional de la Educación Básica Regular.
- Resolución Ministerial N° 629-2016 - MINEDU, que aprueba el Programa Curricular de Educación Inicial, Primaria y Secundaria.
- Resolución Ministerial N° 159-2017 – MINEDU que modifica el Currículo Nacional de la Educación Básica.
- R.V.M. N° 094-2020-MINEDU aprueba el documento normativo denominado “Norma que regula la Evaluación de las Competencias de los Estudiantes de la Educación Básica”.
- Decreto Supremo N° 005-2021-MINEDU, que aprueba el Reglamento de Instituciones Educativas privadas de Educación Básica.
- R.M. N° 587-2023-MINEDU: Lineamientos para la prestación del servicio educativo en las instituciones y programas educativos de la Educación Básica para el año 2024.
- R.M. N° 148-2023-MINEDU: Procedimientos para la elaboración y aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Públicas del nivel de Educación Secundaria de Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa.
- Reglamento Interno de la I.E 2024.

**3. IDENTIFICACIÓN DE LA INSTITUCIÓN**

3.1 Nivel: Secundaria de Varones

3.2 Resolución de Creación: R.S. N°0108-1984– ED del 09 de marzo de 1984

3.3 Modalidad: Educación Básica regular

3.4 Gestión: Privada (en Convenio)

3.5 Sexo: Masculino

3.6 Turno: Mañana

3.7 Zona: Urbana

3.8 Local: Alquilado

3.9 Director: Prof. José Luis Bustinza Salas

**3.10** Población Estudiantil: Turno (diurno): 739

#### 4. QUIENES SOMOS, VISIÓN Y MISIÓN:

##### ¿QUIÉNES SOMOS?

Somos la Institución Educativa de gestión privada en convenio con el Estado, “Salesianos Don Bosco”. Brindamos una educación básica regular con formación técnica; de axiología católica y salesiana; pertenecemos a la Red Salesiana de Escuelas del Perú y a la Red de Escuelas Salesianas en América.

Inspirados en Cristo, educamos y evangelizamos al estilo de Don Bosco con la razón, religión y amabilidad, para que nuestros estudiantes sean buenos cristianos y honrados ciudadanos. Atendemos a familias que provienen de diferentes contextos culturales, sociales, profesionales y laborales, en busca de una sociedad más justa, fraterna y solidaria.

##### MISIÓN

Somos una Institución Educativo Pastoral para la formación integral de los estudiantes, que apuesta por un enfoque curricular basado en competencias que les permita enfrentar las exigencias y desafíos del mundo actual, logrando su pertenencia en espacios seguros, inclusivos, de sana convivencia y libres de violencia, respetuosos de nuestra casa común e identidad cultural, que educamos evangelizando y evangelizamos educando según los principios del Sistema Preventivo de Don Bosco; capaces de desenvolverse en libertad y autonomía; con educadores innovadores y padres de familia comprometidos.

##### VISIÓN

Ser una Institución Educativo Pastoral con formación técnica, referente de excelencia, innovación organizacional y de gestión, que contribuya al desarrollo de competencias en su desempeño como estudiantes, formando buenos cristianos y honrados ciudadanos, capaces de construir una sociedad más justa, fraterna y solidaria.

## 5. ¿QUÉ VALORES PRACTICAMOS EN NUESTRO TRABAJO DIARIO?

VALORES INSTITUCIONALES	COMPORTAMIENTOS OBSERVABLES
Apertura a Dios: Es una actitud de disposición y receptividad a la presencia de Dios en nuestra vida. Es una disposición a escuchar su voz, a seguir su guía y a vivir de acuerdo a sus propósitos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Practica la oración personal y comunitaria, la escucha de la Palabra, y la celebración de los sacramentos.</li> <li>• Expresa su amor a María, con actos de devoción que lo llevan a Jesús.</li> <li>• Practica la caridad cristiana con acciones de servicio y de ayuda al prójimo, especialmente a los más pobres y necesitados.</li> </ul>
Acogida incondicional de toda persona: Es aceptar a todas las personas tal y como son, sin condiciones ni prejuicios. Es una actitud de respeto, empatía y compasión que se basa en la creencia de que todas las personas son dignas de ser aceptadas y valoradas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llama por su nombre a los compañeros, respetando su identidad e integridad.</li> <li>• Escucha sin adelantar opinión.</li> <li>• Se comunica con serenidad, siendo empático con las ideas de los demás.</li> <li>• Defiende su punto de vista de manera asertiva.</li> </ul>
Participación ciudadana: Es el involucramiento activo de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integra equipos de trabajo, incluyendo a sus compañeros.</li> <li>• Cumple las responsabilidades y tareas asignadas según las consignas y tiempos establecidos.</li> <li>• Comparte sus conocimientos y experiencias de manera solidaria generando nuevas ideas entre sus compañeros.</li> </ul>
Cuidado de la casa común: Se refiere a la responsabilidad que tenemos todos de proteger el medio ambiente y los recursos naturales de nuestro planeta. Es cuidar la vida en la tierra y esto implica salvar la humanidad y evitarle enormes sufrimientos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reduce, recicla y reusa los bienes de manera responsable.</li> <li>• Usa de forma racional la energía eléctrica y el agua.</li> <li>• Cuida, recupera y genera áreas verdes.</li> <li>• Practica rutinas de ejercicios físicos y consume alimentos saludables.</li> <li>• Respeta y valora su cultura regional rescatando los saberes locales y ancestrales.</li> </ul>

## 6. EQUIPO DE GESTIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	RESPONSABILIDAD
P. Pedro Da Silva Guerra	<b>Promotor</b>
Prof. José Luis Bustinza Salas	Director
Prof. José Muchica Alvarez	Subdirector
P. José Luis De la Cruz Coz	Coordinador Pastoral de la Obra
Prof. Rufo Elman Mejía Acosta	Coordinador de Pastoral
Prof. Nancy Eliana Alegría Alegría	Coordinadora de Tutoría
Prof. Erick Bernardo Pelayo Baldarrago	Coordinador de Relaciones Humanas
Sr. León Isaías Cutipa Ñaupa	Administrador

**7. PLANA DOCENTE:**

<b>DOCENTE</b>	<b>ÁREA</b>
P.José Luís De la Cruz Coz	Educación Religiosa
Rufo Elman Mejía Acosta	Educación Religiosa
Hno Edú Rosado Huaman	Educación Religiosa
Erick Bernardo Pelayo Baldárrago	Matemática
Rossy Leonor Ruelas Apaza	Matemática
	Tutoría
Jessica Fabiola Apaza Cárdenas	Matemática
	Tutoría
Martín Adolfo Cruz Bustinza	Matemática
	Tutoría
Juan Carlos Llaiqui Mamani	Matemática
	Tutoría
Juan Felipe Muñoz Arias	Inglés
	Tutoría
Leonel Percy Retamozo Carrera	Inglés
Alejandra Romero Vera	Inglés
	Tutoría
Miriam Cadillo Begazo	Inglés
Alex Enrique Feria Llerena	Comunicación
	Tutoría
Marilú Katy Gutiérrez Peralta	Comunicación
	Tutoría
Carmen Otilia Cornejo Carpio	Comunicación
Jorge Enrique Maydana Ibárruru	Comunicación
	Tutoría
Karelia Elizabeth Quintanilla Velazco	Comunicación
	Tutoría
Jessica Lily Luna Santos	Ciencia y Tecnología
	Tutoría
Luz Huacán Mozo	Ciencia y Tecnología
Nancy Eliana Alegría Alegría	Ciencia y Tecnología
	Tutoría
César Augusto Vargas Rodríguez	Ciencia y Tecnología
	Tutoría
Rosario Amparo Jiménez Cuentas	Desarrollo personal ciudadanía y cívica
	Ciencias Sociales
	Tutoría
Carlos Rubén Delgado Requena	Ciencias Sociales

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2024

	Tutoría
Jesús Richard Sánchez Vera	Ciencias Sociales
Ronald Echegaray Candia	Desarrollo personal ciudadanía y cívica
	Educación Religiosa
Edwing Alberto Lazo Del Carpio	Arte y Cultura
José Carlos Moscoso Prieto	EPT - Cómputo
	Tutoría
José Ramiro La Torre Zegarra	Educación Física
Elmer Ernesto Santos Lazo	Educación Física
Antonio Rudy Castro Fernández	EPT – Industria textil
	Desarrollo personal ciudadanía y cívica
	Tutoría
Edgar Giovanni Mayta Medina	EPT - Mecatrónica
Gregorio Luis Choque Nina	EPT - Ebanistería
Jhon Piter Larico Condori	EPT - Cómputo
	EPT - Electrónica
	Tutoría
Reinaldo Benavides Manrique	EPT - Electricidad
Hernán Inca Choquepata	EPT – Electricidad
	EPT - Cómputo
	Tutoría
Rosemary Judiht Godoy Aruquipa	Ciencia y tecnología
	EPT – Industria textil
	Tutoría
Abel Blancos Soto	EPT - Electrónica
	EPT - Cómputo
Luis Alberto Montes de Oca Mendoza	EPT – Ebanistería
	Arte y Cultura

**8. DIAGNÓSTICO DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL (PEI):**

**8. 1. Diagnóstico del cumplimiento de las condiciones para el funcionamiento de la IE:**

CGE	Análisis del nivel de implementación de las condiciones para el funcionamiento de la IE	
	Fortalezas	Debilidades
3	Cumplimiento de las horas efectivas (periodo 2023), de acuerdo con la calendarización con 1560 horas respectivamente, distribuidas en cuatro bimestres académicos.	Las horas efectivas se ven afectadas por algunas actividades institucionales, las mismas que requieren tiempo para su planificación y ejecución.
	La Institución cuenta con la plataforma de gestión educativa EDUSOFTNET y cuentas institucionales en convenio con Google, las mismas que permiten el cumplimiento de las horas lectivas programadas.	Indiferencia de algunos estudiantes y escaso hábito de los padres de familia para revisar periódicamente la plataforma de gestión educativa EDUSOFTNET.
	Los docentes dosifican adecuadamente el tiempo en la planificación y ejecución de las experiencias de aprendizaje con el uso de recursos didácticos y de las aulas virtuales.	Algunos docentes no suben a tiempo en el aula virtual los recursos de trabajo utilizados en clase con los estudiantes.
	Los docentes de la Institución Educativa tienen dominio de diferentes herramientas digitales, de manera especial en los recursos de la plataforma de gestión educativa EDUSOFTNET, cuentas Google Workspace, etc. para el desarrollo de las sesiones de clase.	Algunas incidencias técnicas en los equipos tecnológicos, generan retrasos en el desarrollo de las sesiones de aprendizaje.
	Los estudiantes cuentan con herramientas y dispositivos tecnológicos para interactuar en las aulas virtuales, que permiten el uso de estrategias y recursos digitales.	Algunos estudiantes utilizan los dispositivos tecnológicos para acceder a espacios virtuales que no corresponden a las actividades pedagógicas programadas.

	<p>La Institución Educativa cuenta con la instalación de fibra óptica para el abastecimiento de sus redes y el servicio educativo.</p>	<p>Los equipos desactualizados y por antigüedad, impide el normal desarrollo de las actividades programadas.</p>
	<p>Se cuenta con el espacio disponible, para la construcción o remodelación de ambientes para el desarrollo de las diversas actividades académicas.</p>	<p>Existen algunos espacios disponibles (laboratorio, talleres) y ambientes educativos que carecen de los recursos necesarios, limitando la efectividad y diversidad de las actividades académicas.</p>
	<p>Apertura y facilidades a una escala de pensiones para la continuidad del servicio educativo.</p>	<p>Indiferencia de algunos estudiantes beneficiados y padres de familia en cumplir con las condiciones necesarias para conservar su escala de pensión.</p>
4	<p>Implementación del plan de trabajo colegiado del personal docente y tutores, comunidades de interaprendizaje, trabajo colegiado por área.</p>	<p>Algunos educadores presentan comportamientos irresponsables con respecto a la puntualidad en las reuniones colegiadas y/o comunidades de interaprendizaje. A Veces no se desarrolla en su totalidad lo agendado por otros asuntos institucionales</p>
	<p>Acompañamiento y monitoreo de la Red Salesiana de Escuelas para la mejora del servicio educativo.</p>	<p>Algunos docentes no presentan oportunamente su carpeta pedagógica digital que garantice su servicio educativo y acompañamiento.</p>
	<p>Acompañamiento y retroalimentación a los docentes en su totalidad, con tres visitas en el año, por el equipo encargado.</p>	<p>El equipo que ejecuta el acompañamiento no realiza la retroalimentación oportuna que permita superar las dificultades evidenciadas en el mismo.</p>
	<p>El nivel de logro por competencias de los estudiantes en relación al 2022 (86%) con el 2023(88%) hubo una cierta mejoría.</p>	<p>Algunos estudiantes no han asumido en forma responsable su proceso de evaluación progresiva, constante y formativa.</p>
	<p>Identificación y acompañamiento a estudiantes con dificultades de aprendizaje o en riesgo de no alcanzar los logros previstos.</p>	<p>Algunos padres de familia no asumen el compromiso de acompañamiento educativo de sus menores hijos.</p>

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2024

	<p>La Institución Educativa cumple con los lineamientos pedagógicos del Ministerio de Educación en cuanto al trabajo pedagógico: aplicación del Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB) y evaluación formativa.</p>	<p>Algunos docentes tienen dificultades en el proceso de la evaluación formativa y/o desconocen el Currículo Nacional de la Educación Básica (CNEB).</p>
	<p>Elaboración pertinente de documentos de planificación: planificación anual, unidades didácticas y experiencias de aprendizaje de parte de los docentes.</p>	<p>Deficiente manejo de estrategias de aprendizaje y formas de atención para estudiantes con habilidades diferentes.</p>
	<p>Participación de los estudiantes en concursos y actividades realizadas por la Gerencia Regional de Educación (GRE). UGEL Arequipa Norte, Red Salesiana de Escuelas y otras instituciones.</p>	<p>La escasa disponibilidad de tiempo para la preparación de estudiantes por parte de algunos docentes.</p>
	<p>La Institución Educativa cuenta con equipos de corresponsabilidad y comisiones de trabajo de actividades del PAT, los mismos que implica a todos los integrantes de la CEP.</p>	<p>Algunos integrantes de la CEP no cumplen de manera oportuna con las tareas asignadas en los diferentes equipos lo que puede afectar la ejecución de la actividad.</p>
5	<p>Participación de la Comunidad Educativo Pastoral: padres de familia, estudiantes y personal en general, en actividades relacionadas a la promoción de la convivencia en la I.E. y acciones de prevención de la violencia escolar o familiar: charlas, escuela para padres, día de la familia, etc.</p>	<p>Indiferencia de algunos padres de familia por participar en las actividades programadas por la IE que fortalecen la sana convivencia.</p>
	<p>Trabajo articulado con el Coordinador de Relaciones Humanas para el manejo adecuado de la convivencia democrática y relaciones interpersonales entre los miembros de la Comunidad Educativo Pastoral.</p>	<p>Poco interés de los padres de familia, estudiantes y algunos educadores por conocer el Reglamento Interno de la I.E.</p>
	<p>Trabajo coordinado entre las instancias correspondientes: Equipo de Gestión, Equipo de Tutoría, Equipo de Pastoral y Educadores en general, para atender las dificultades de aprendizaje de estudiantes.</p>	<p>Escaso compromiso de algunos educadores para acompañar a estudiantes con dificultades de aprendizaje y habilidades diferentes.</p>

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2024

Acompañamiento asertivo y empático de los educadores en los espacios presenciales a estudiantes y padres de familia.	
Actualización anual del Reglamento Interno: normas de convivencia, protocolos, de atención, entre otros, según el contexto y lineamientos del Ministerio de Educación.	
Acompañamiento al estudiante y a las familias en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y convivencia escolar (TOECE), utilizando recursos como: mensajes de correo electrónico, llamadas telefónicas, entrevistas, visitas domiciliarias y pastorales, entre otros.	Desinterés de algunos padres de familia por mantener la comunicación fluida con la Institución Educativa, no teniendo en cuenta la información enviada.
Aplicación del Proyecto "Huellas" como estrategia para fortalecer la formación holística de los estudiantes.	El Proyecto "Huellas" no cuenta específicamente con las competencias que debe desarrollar el estudiante de acuerdo a su edad.

**8. 2.Diagnóstico del entorno con relación a las condiciones para el funcionamiento de la IE:**

CGE	Análisis de las características del entorno de la IE	
	Oportunidades	Amenazas
3	La I.E. está afiliada a la Red de Escuelas Asociadas a la UNESCO (RedPea), Escuela Salesiana en América (ESA), Red Salesiana de Escuelas del Perú (RSE), Consorcio de Centros Educativos Católicos del Perú (CCECP) y Consorcio de Colegios Católicos de Arequipa.	Dichas instituciones programan actividades que se cruzan con las horas efectivas institucionales, las mismas que requieren tiempo para su planificación y ejecución.
	Alianzas y convenios estratégicos para ingresos de estudiantes de nuestra Institución Educativa a instituciones como: Universidad Católica San Pablo, Universidad Tecnológica del Perú, TECSUP, SENATI, CETPRO “Don Bosco”, Britany, British House entre otras.	Instituciones Preuniversitarias que ofrecen propuestas de ingreso más accesibles a Universidades de gestión pública a cambio de ciertos beneficios.
	Convenio interinstitucional con Librería SBS y Universidad de Cambridge para la certificación en el idioma inglés de docentes y estudiantes a través del centro de idiomas SENATI y Britany.	
	Accesibilidad a entidades (PNP, Ministerio Público, DEMUNA) que promueven la sensibilización sobre conciencia ambiental, prevención y atención de casos de violencia familiar, alcoholismo, drogas y aspectos socioemocionales.	El colegio se encuentra cercano a bares y locales de dudosa procedencia, los mismos que influyen en la proliferación del alcoholismo y delincuencia, sobre todo en horas de la tarde y noche.
	Resguardo de parte de la PNP y Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Arequipa en el ingreso y salida de estudiantes.	La zona de ubicación del colegio está expuesta en una zona de alto tráfico vehicular, así como algunas concentraciones públicas que con sus marchas ocasionan contaminación ambiental, acústica y congestión.
	Campañas de salud y charlas orientativas ofrecidas por establecimientos de ESSALUD, MINSA, Centro Médico María Auxiliadora, entre otros.	La población se muestra indiferente y negligente al cuidado de su salud debido a la desinformación que ofrecen las redes sociales.

4	Capacitaciones externas organizadas por la Gerencia Regional de Educación, UGEL Arequipa Norte, Consorcio de Colegios Católicos, Red Salesiana de Escuelas, SIFODS, PERUEDUCA entre otras.	Algunas capacitaciones son programadas en horarios donde el personal está cumpliendo su trabajo.
	Reconocimiento de la Ugel Arequipa Norte, Universidades, Municipalidad Provincial de Arequipa a las organizaciones estudiantiles, por el buen desempeño del personal del colegio en el ámbito educativo.	
	Oportunidad y acceso a celebraciones religiosas, sacramentos, en las parroquias cercanas. Preparar a los estudiantes en la formación de sacramentos: primera comunión y confirmación.	Proliferación de ideologías e iglesias no católicas contrarias a la axiología cristiana.
5	Lineamientos para la convivencia escolar y tutoría ofrecida por el MINEDU y otras instituciones aliadas relacionada a las necesidades e intereses de los estudiantes.	En algunas ocasiones las instituciones del Estado no consideran al colegio por ser de gestión privada.
	Protocolos establecidos por el Ministerio de Educación, Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables para afrontar casos de violencia familiar y deterioro de salud mental de la población escolar.	En la región se han incrementado los casos de violencia escolar y familiar tanto física como psicológica.
	Apoyo de instituciones aliadas para prevenir o atender situaciones de riesgo a la integridad física y psicológica de los estudiantes, así como de los integrantes de la comunidad educativa, como la PNP, BAPES, Serenazgo, etc.	Incremento de delincuencia al robo de dispositivos electrónicos y otros que atentan con la integridad de nuestros estudiantes.

**8. 3. Diagnóstico de los resultados de la gestión de la IE:**

CGE	Análisis de los resultados de la IE	
	Resultados	Causas
1	<p>Según el consolidado del rendimiento académico anual 2022 se obtuvo un nivel de logro satisfactorio del 86%. En el 2023 se tiene un nivel de logro satisfactorio del 88%, observándose un incremento del 2% en relación al año anterior.</p>	<p>Aplicación de fichas de acompañamiento a estudiantes que obtuvieron un nivel de logro en inicio durante cada bimestre.</p>
	<p>En cuanto a los estudiantes que requieren recuperación, hubo cierta mejoría. Se puede observar que el año 2022 fueron 116 estudiantes que pasaron a este proceso y en el año 2023 solo 97.</p>	<p>Entrevistas continuas y visitas a familiares de los estudiantes con dificultades de aprendizaje.</p>
	<p><b>Área de Comunicación:</b> En la prueba ECE del 2019 se tiene un 43% de estudiantes en el nivel de logro satisfactorio y un 1% de estudiantes en el nivel de logro previo al inicio. En el Consolidado de rendimiento académico en el 2022 y 2023 tuvo un nivel de logro esperado (promovido) del 100%.</p> <p><b>Área de Matemática:</b> En la prueba del 2019 se tiene un 57% de estudiantes en logro satisfactorio y un 3% de estudiantes en el nivel de logro inicio. En el Consolidado de rendimiento académico en el 2022-2023 se obtuvo un logro de 86% y un 14% que no lograron el nivel esperado.</p> <p><b>Área de Ciencia y tecnología:</b> En la prueba ECE del año 2018, tenemos un nivel de logro satisfactorio del 21.65% y un 61.7% en el nivel de proceso. En el Consolidado de rendimiento académico en el 2022-2023 se obtuvo un logro satisfactorio del 100%</p>	<p>Realización de reuniones periódicas con los padres de familia de algunos estudiantes con dificultades de aprendizaje, logrando que cumplan con sus tareas, trabajos y evidencias en las sesiones de clase. Implementación del E-class de la plataforma Edusoftnet para el acceso a estudiantes que se ausentan en forma justificada.</p> <p>Análisis permanente de los resultados bimestrales en las áreas descritas con la finalidad de tomar las estrategias pertinentes para la mejora de los resultados.</p>

2	Matrícula oportuna de los estudiantes y reporte en el SIAGIE.	Los padres de familia han recibido en dos oportunidades durante el año 2023 (Comunicado 023 y 026) la información referida a los costos y propuesta educativa y cronograma de ratificación de la matrícula; se ha llegado a un 98% en el envío de esta información mediante el correo de la plataforma de gestión EDUSOFTNET.
	Inicio de las labores escolares 2023 en la modalidad presencial con el 100% de estudiantes debidamente matriculados (según el informe de dirección).	Presentación a tiempo para la aprobación del plan de estudios, cuadro de horas y personal docente contratado para asumir las responsabilidades en la modalidad de servicio actual.
	Se ha elaborado pruebas de recuperación pedagógica a estudiantes que no lograron el nivel de aprendizaje esperado, teniendo en cuenta los lineamientos del MINEDU. En total 97 estudiantes de 1° a 4° deberán presentarse a rendir su prueba.	Falta de compromiso en el proceso educativo de algunos estudiantes y padres de familia, así como la inadecuada interpretación de la información brindada por el MINEDU con la RVM N° 00094-2020-MINEDU, referente a la evaluación de competencias.

**9. PERFIL DEL ESTUDIANTE SALESIANO:**

<b>PERFIL DEL ESTUDIANTE SALESIANO DESCRITO EN CLAVE DE COMPETENCIAS</b>
<p>El estudiante salesiano:</p> <p><b>DIMENSIÓN PERSONAL:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Practica habilidades socioemocionales para fortalecer sus relaciones interpersonales (lazos familiares y amicales), asegurando una convivencia saludable afirmando su identidad.</li><li>2. Ejerce el sentido ético en búsqueda de la felicidad como persona plena, a partir del reconocimiento de sus derechos y responsabilidades, para la construcción de una sociedad fundada en el bien común; asumiendo su proyecto de vida.</li><li>3. Practica hábitos de vida saludable para su bienestar, cuida su cuerpo e interactúa respetuosamente en la práctica de distintas actividades socioculturales (recreativas, deportivas y culturales) afirmando su identidad.</li><li>4. Aprovecha reflexiva y responsablemente las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) para interactuar con la información, gestionar su comunicación y aprendizaje participando en la comunidad eclesial, viviendo y celebrando su fe.</li></ol> <p><b>DIMENSIÓN PEDAGÓGICA:</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>5. Valora las manifestaciones artístico-culturales creando proyectos utilizando los diversos lenguajes del arte para comunicar sus ideas a los demás comprometiéndose en la construcción de un reino más solidario y fraterno.</li><li>6. Se comunica en lengua castellana respetando las diversas lenguas de manera asertiva, para interactuar con otras personas en diversos contextos reconociendo la vida como vocación de servicio.</li><li>7. Indaga y comprende el mundo físico que los rodea utilizando conocimientos científicos en diálogo con los saberes locales y en contextos diversos para mejorar su calidad de vida con una actitud de cuidado y de valoración de la naturaleza asumiendo en su vida los valores del Evangelio.</li><li>8. Interpreta la realidad y toma decisiones a partir de conocimientos y cálculos matemáticos, que le permitan la resolución de problemas en su vida diaria buscando el bien común.</li><li>9. Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social que les permite articularse con el mundo del trabajo y con el desarrollo socioeconómico local, regional, nacional y global con ética comprometiéndose en la construcción de un reino más solidario y fraterno.</li><li>10. Desarrolla procesos autónomos de aprendizaje en forma permanente y durante toda la vida comprometiéndose en la construcción de un reino más solidario y fraterno.</li></ol> <p><b>DIMENSIÓN CRISTIANA:</b></p>

<b>PERFIL DEL ESTUDIANTE SALESIANO DESCRITO EN CLAVE DE COMPETENCIAS</b>
<p>11. Actúa con tolerancia y respeto por las creencias religiosas de los demás participa en la comunidad eclesial, viviendo y celebrando su fe.</p> <p><b>DIMENSIÓN SALESIANA:</b></p> <p>12. Favorece un clima de familia vivenciando los valores del Reino de Dios, demostrando ser honrado ciudadano y buen cristiano viviendo y celebrando su fe.</p>

## 10. NUESTRA PROPUESTA PEDAGÓGICA

Nuestra propuesta pedagógica tiene como protagonistas de su aprendizaje a los propios estudiantes quienes, de manera colaborativa, construyen sus aprendizajes con estrategias innovadoras, basadas en la investigación y un adecuado desenvolvimiento y manejo de los entornos virtuales. Se toma en cuenta sus características culturales y sociales, los principios del sistema preventivo de Don Bosco: razón, religión y amabilidad; se desarrollan y evalúan competencias que parten de las habilidades y conocimientos y actitudes, los mismos que se articulan con los lineamientos dados por el Ministerio de Educación, RedPea, Red Salesiana de Escuelas, Consorcio de Colegios Católicos y de la propia Institución.

El plan de estudios de la Institución da énfasis al área de Educación para el Trabajo en sus horas de libre disponibilidad, según lo establecido en la R.M. N° 667-2018-MINEDU - R.M. N° 165-2022-MINEDU; contando para el año 2024 con cinco especialidades técnicas: Ebanistería, Electricidad, Electrónica, Industrias Textiles y Mecatrónica. Para desarrollar las habilidades digitales se considera en el plan de estudios el curso de Computación para todos los estudiantes. En el caso de los estudiantes de primer año, realizan la rotación bimestral por los talleres; en segundo, eligen la especialidad en la cual concluirán sus estudios.

Además, en el plan de estudios a partir del 2024, el Área de Inglés contará con cinco horas semanales; con la intención de lograr el dominio del idioma y preparar a los estudiantes para lograr la certificación internacional de Cambridge, en convenio con el Centro de Idiomas SENATI.

Los enfoques transversales, las líneas de acción de la redPEA y los valores de la Red Salesiana de Escuelas (RSE) son parte de la matriz axiológica institucional.

La propuesta pedagógica 2024, se encuentra alineada con las orientaciones brindadas por el Ministerio de Educación en la R.M. N° 587-2023-MINEDU y las orientaciones de la Red Salesiana de Escuelas.

Este año 2024 se están incorporando los itinerarios de la fe propuestos por la Congregación Salesiana en los documentos de planificación, y que serán trabajados en las sesiones de aprendizaje de todas las áreas.

### **10.1. COMPROMISO DE GESTIÓN ESCOLAR:**

#### **COMPROMISO 1 (CGE 1): Desarrollo integral de las y los estudiantes.**

El objetivo es lograr que los estudiantes mejoren sus resultados de aprendizaje respecto al año anterior y sus habilidades socioemocionales.

- La IE debe analizar, reflexionar y tomar acción sobre los resultados de las evaluaciones estandarizadas nacionales, regionales o locales en las que participe la IE.
- Establecer objetivos y metas para la mejora y progreso de los estudiantes en las evaluaciones internas y externas.
- Dar seguimiento a los avances según las metas establecidas en el PAT y de acuerdo con su planificación institucional, bimestralmente.

#### **COMPROMISO 2 (CGE 2): Acceso de las y los estudiantes al SEP hasta la culminación de su trayectoria educativa.**

El objetivo es que la IE mantenga el número de estudiantes matriculados al inicio del año escolar. Para cumplir con este compromiso debe:

- Matricular oportunamente a sus estudiantes y realizar el reporte en el SIAGIE.
- Analizar el reporte de estudiantes que han desertado o están en riesgo de deserción, identificando las causas de abandono de la IE.
- Controlar la asistencia de estudiantes permanentemente, mediante el reporte mensual en el SIAGIE.
- Plantear en el PAT las acciones preventivas y correctivas para evitar la inasistencia y deserción de estudiantes.

#### **COMPROMISO 3 (CGE 3): Gestión de las condiciones operativas orientada al sostenimiento del servicio educativo ofrecido por la IE.**

La IE asume el objetivo de realizar todas las actividades planificadas (sesiones de aprendizaje, jornadas de reflexión, entre otras) para el año escolar. La IE debe:

- Cumplir las horas lectivas mínimas para el año, planificar las clases, jornadas de reflexión, día del logro, vacaciones de medio año en el PAT.
- Contar con el registro de asistencia de los docentes y personal administrativo, verificando el cumplimiento de la jornada laboral respectiva.
- Considerar en el PAT las posibles acciones de contingencia ante la pérdida de horas pedagógicas.
- Mantenimiento de espacios salubres, seguros y accesibles que garanticen la salud e integridad física de la comunidad educativa, incluyendo la gestión del riesgo, emergencias y desastres, teniendo en cuenta las diferentes modalidades y turnos de la IE.

- Considerar, para asegurar un buen inicio del servicio educativo seguro, la normativa vigente en la R.M. N° 474-2022-MINEDU.
- Gestión y mantenimiento de la infraestructura, equipamiento y mobiliario.

**COMPROMISO 4 (CGE 4): Gestión de la práctica pedagógica orientada al logro de aprendizajes previstos en el perfil de egreso del CNEB.**

El objetivo se orienta a que el equipo directivo de la IE realice acompañamiento y monitoreo a los docentes de acuerdo a la planificación del año escolar. Entonces, la IE debe cumplir con:

- Generación de espacios de trabajo colegiado diversos y otras estrategias de acompañamiento pedagógico, para reflexionar, evaluar y tomar decisiones que fortalezcan la práctica pedagógica de las/los docentes, y el involucramiento de las familias en función de los aprendizajes de las y los estudiantes.
- Monitoreo de la práctica pedagógica docente utilizando las rúbricas de observación de aula u otros instrumentos para recoger información sobre su desempeño, identificar fortalezas, necesidades y realizar estrategias de fortalecimiento, de acuerdo a la planificación del PAT.
- Desarrollo de estrategias para atención a estudiantes en riesgo de interrumpir sus estudios para que alcancen los aprendizajes esperados y culminen su trayectoria educativa.
- Implementación de estrategias de difusión de los enfoques del CNEB a toda la comunidad educativa.
- Implementación de estrategias de desarrollo de competencias docentes y de desarrollo profesional en el ámbito pedagógico.

**COMPROMISO 5 (CGE 5): Gestión del bienestar escolar que promueva el desarrollo integral de las y los estudiantes**

Para cumplir con este compromiso la IE debe:

- Elaborar de manera concertada las normas de convivencia de la IE. La dirección, luego, debe aprobarlas e incorporarlas al reglamento interno.
- Fortalecimiento de los espacios de participación democrática y organización de la IE o programa, promoviendo relaciones interpersonales positivas entre los miembros de la comunidad educativa, según las estrategias para el acompañamiento dadas en la R.V.M. N° 212-2020-MINEDU.
- Implementación de acciones de prevención de la violencia con estudiantes, familias y personal de la IE o programa.
- Atención oportuna de situaciones de violencia contra estudiantes de acuerdo con los protocolos vigentes.
- Establecimiento de una red de protección para la prevención y atención de la violencia escolar.
- Fortalecimiento del acompañamiento de los estudiantes y de las familias, en el marco de la Tutoría y Orientación Educativa y la Educación Sexual Integral.

**10.2. NECESIDADES DE APRENDIZAJE, INTERESES Y DEMANDAS QUE SURGEN DE LOS PADRES DE FAMILIA Y ESTUDIANTES:**

NECESIDADES, INTERESES Y DEMANDAS IDENTIFICADAS	RECURSOS CON LOS QUE CUENTAN LAS FAMILIAS	ROL DE LOS EDUCADORES
<p>1. Servicio educativo garantizado, aun cuando no sea posible la presencialidad en la I.E. de los estudiantes y/o educadores.</p>	<p>1. Accesibilidad a la plataforma de gestión educativa EDUSOFNET para verificar comunicados e indicaciones sobre el servicio educativo.</p> <p>2. Accesibilidad a las cuentas institucionales y recursos de Gmail Workspace para la participación en las videoconferencias.</p>	<p>1. Configurar a tiempo en el Calendario de Google los enlaces a las videoconferencias.</p> <p>2. Actualizar permanentemente los recursos utilizados en las aulas virtuales de la plataforma de gestión educativa EDUSOFNET.</p> <p>3. Grabar la sesión de clase en Google Meet, la que permanecerá a disposición del estudiante en la plataforma de Gmail.</p>
<p>2. Información oportuna a los padres de familia sobre LA PROPUESTA EDUCATIVA DE la I.E. ¿Cómo Institución?</p>	<p>3. Boletín Informativo: Propuesta Educativa y condiciones económicas sobre la cuota de matrícula y la pensión de enseñanza que se aplicarán a la prestación del servicio educativo año lectivo 2024, enviado 30 días antes del Proceso de Matrícula 2024 mediante el COMUNICADO 36-SDB-AQP-2022 <i>(de fecha 07/12/2022)</i>.</p>	<p>4. Recordar a los padres de familia, a través del equipo administrativo de la I.E. y los tutores en reuniones generales sobre el cumplimiento de las responsabilidades con la Institución.</p> <p>5. Recoger de los padres de familia, a través de los tutores, el desglosable del comunicado que informa la Propuesta Educativa y condiciones económicas sobre la cuota de matrícula y la pensión de enseñanza que se aplicarán a la prestación del servicio educativo año lectivo 2024.</p>
<p>3. Conocimiento Y MANEJO de la modalidad del servicio educativo en la I.E., de los materiales y recursos para</p>	<p>4. Descargar la lista de útiles (textos y materiales) en el momento de concluir</p>	<p>6. Difundir videos tutoriales e instructivos para el acceso a la plataforma de gestión educativa EDUSOFNET</p>

NECESIDADES, INTERESES Y DEMANDAS IDENTIFICADAS	RECURSOS CON LOS QUE CUENTAN LAS FAMILIAS	ROL DE LOS EDUCADORES
<p>el desarrollo de las actividades por parte de los estudiantes.</p>	<p>correctamente el Proceso de Matrícula 2024.</p> <p>5. Taller de capacitación para el manejo de la plataforma de gestión educativa Edusoftnet dirigido a estudiantes y padres de familia nuevos (ingresantes de 1º a 4º).</p>	<p>permanentemente, sobre todo, hacer énfasis en: acceso a la plataforma y agendar citas con los docentes.</p> <p>7. Apoyar a los estudiantes y padres de familia en el manejo de las herramientas y recursos de la plataforma de gestión educativa Edusoftnet.</p> <p>Generar un espacio virtual permanente sobre inducción al manejo de las plataformas virtuales de la I.E. en EDUSOFTNET y FACEBOOK.</p>
<p>4. Conocimiento de la Propuesta pedagógica que garantice la calidad educativa y formación integral de los estudiantes en un clima de sana convivencia y en cumplimiento de las competencias que exige el perfil de egreso y estándares del Currículo Nacional.</p> <p>(Analizar duplicidad con el punto 2)</p>	<p>6. Boletín Informativo: Propuesta Educativa y condiciones económicas sobre la cuota de matrícula y la pensión de enseñanza que se aplicarán a la prestación del servicio educativo año lectivo 2023, enviado 30 días antes del Proceso de Matrícula 2023 mediante el COMUNICADO 36-SDB-AQP-2022 (de fecha 07/12/2022).</p> <p>7. Accesibilidad a la plataforma de gestión educativa EDUSOFNET para verificar comunicados, Documentos Institucionales e indicaciones sobre el servicio educativo.</p> <p>8. Accesibilidad a las cuentas institucionales y recursos de</p>	<p>8. Trabajar de manera efectiva y eficiente las “aulas híbridas”, haciendo uso de estrategias y recursos que involucren más a los estudiantes en el proceso de aprendizaje y logro de competencias.</p> <p>9. Asegurar la metacognición (<i>¿qué?, ¿para qué? y ¿cómo? aprendí</i>) al cierre de cada sesión de aprendizaje.</p> <p>10. Revisar y reflexionar el cumplimiento de las estrategias priorizadas de forma periódica en las reuniones colegiadas de área.</p> <p>Difusión y práctica constante de las normas de convivencia institucionales.</p>

NECESIDADES, INTERESES Y DEMANDAS IDENTIFICADAS	RECURSOS CON LOS QUE CUENTAN LAS FAMILIAS	ROL DE LOS EDUCADORES
	<p>Gmail Workspace para la participación en las videoconferencias.</p>	
<p>5. Acompañamiento y orientación a los padres de familia sobre la asistencia, comportamiento y responsabilidad de los estudiantes en la I.E.</p>	<p>9. Accesibilidad a la plataforma de gestión educativa EDUSOFTNET para justificar inasistencias y/o tardanzas del estudiante; además, de obtener citas de entrevista con los docentes.</p> <p>10. Comunicación permanente del coordinador de relaciones humanas a través de la plataforma de gestión educativa EDUSOFTNET respecto a la asistencia, comportamiento y responsabilidad del estudiante.</p> <p>11. Comunicación permanente de los educadores (tutores y docentes) a través de la plataforma de gestión educativa EDUSOFTNET respecto al comportamiento y responsabilidad de los estudiantes.</p> <p>12. Visitas domiciliarias de la trabajadora social, encargadas por la dirección y/o la coordinación de tutoría a estudiantes con bajo rendimiento académico o conductual.</p>	<p>11. Mantener una comunicación permanente (citaciones, envío de correos, comunicados y llamadas telefónicas desde la I.E.) con los padres de familia cuyos hijos no asisten regularmente a clases o incumplen con sus responsabilidades.</p> <p>12. Incluir en las reuniones de área y de tutoría el seguimiento a estudiantes con bajo rendimiento académico, con problemas de asistencia u otro tipo de dificultades presentadas por Equipo de Tutoría.</p> <p>13. Convocar de forma obligatoria desde la subdirección a los padres de familia que no asisten dos veces en el bimestre a las citas agendadas, previo informe de los docentes.</p> <p>14. Trabajo coordinado y colegiado con los responsables de: <i>Tutoría, Servicio Social, Psicología y Auxiliar de Educación.</i></p> <p>15. Acompañar desde el equipo de tutoría y a inicio de año a los estudiantes que han tenido dificultades de rendimiento académico en el año 2023.</p>

NECESIDADES, INTERESES Y DEMANDAS IDENTIFICADAS	RECURSOS CON LOS QUE CUENTAN LAS FAMILIAS	ROL DE LOS EDUCADORES
		<p>16. Visitar a las familias de los estudiantes que presenten bajo rendimiento académico o conductual, a solicitud de la dirección y/o la coordinación de tutoría.</p> <p>Sugerir en las reuniones generales a los padres de familia, mantener actualizada la información (directorio telefónico) en la plataforma EDUSOFTNET en su ficha de datos.</p>
<p><b>6. Estrategias de organización y técnicas de estudio para la presentación de evidencias según los tiempos establecidos en las actividades de aprendizaje.</b></p>	<p>13. Accesibilidad a las aulas virtuales de las diferentes áreas en la plataforma de gestión educativa EDUSOFNET para verificar evidencias (productos) encargados.</p> <p>14. Comunicación permanente de los educadores (tutores y docentes) a través de la plataforma de gestión educativa EDUSOFNET respecto a la entrega de evidencias (productos) de parte de los estudiantes.</p> <p>15. Obtención de citas para entrevistas con los docentes a través de la plataforma de gestión educativa EDUSOFNET.</p> <p>16. Seguimiento bimestral del equipo de tutoría a</p>	<p>17. Exigencia en el tiempo de presentación de las evidencias (productos) encargadas.</p> <p>18. Retroalimentar a los estudiantes de manera permanente, haciendo uso de comentarios positivos.</p> <p>19. Envío de correos a los padres de familia, con copia al tutor, sobre los estudiantes que vienen incumpliendo con la presentación de evidencias por tercera vez.</p> <p>20. La Subdirección o Dirección debe realizar entrevistas a inicios de cada bimestre a los padres de familia y estudiantes que no han logrado superar el bajo rendimiento; en ellas debe proceder a realizar la firma de “compromiso de mejora”,</p>

NECESIDADES, INTERESES Y DEMANDAS IDENTIFICADAS	RECURSOS CON LOS QUE CUENTAN LAS FAMILIAS	ROL DE LOS EDUCADORES
	<p>estudiantes con dificultades en la presentación de evidencias (productos). Espacio virtual en la plataforma EDUSOFTNET con material de apoyo sobre técnicas y métodos de estudios.</p>	<p>teniendo en cuenta el informe del Equipo de Tutoría.</p> <p>21. Viabilizar la información al padre de familia acerca del cumplimiento de actividades de sus menores hijos a través de la agenda virtual de la plataforma de gestión educativa EDUSOFTNET. Brindar y/o incorporar en el trabajo pedagógico, estrategias que permitan desarrollar su capacidad de organización.</p>
<p><b>7. Orientación en el manejo de dificultades socioemocionales que presentan los estudiantes: ansiedad, estrés, agresividad, depresión, problemas familiares, entre otras.</b></p>	<p>17. Programa de escuela para padres con la presencia del equipo de pastoral familiar y especialistas invitados.</p> <p>18. Departamentos de coordinación de tutoría, pastoral, departamento psicológico y/o asistencia social.</p> <p>19. Intervención a sugerencia de la dirección, de instituciones externas para el acompañamiento, consejo o atención de casos familiares con alto grado de dificultad: maltrato, abandono, orfandad, etc.</p>	<p>22. Atender oportunamente las necesidades emocionales de los estudiantes.</p> <p>23. Identificar y derivar a estudiantes con dificultades socioemocionales al Equipo de Tutoría. (Cambio de color a amarillo porque ya está en proceso)</p> <p>24. Priorizar la evaluación de dificultades específicas de aprendizaje a estudiantes con bajo rendimiento, cuyos resultados sean compartidos en las reuniones colegiadas de tutoría.</p> <p>25. Entrevistar y orienta de manera continua, desde el departamento de psicología, a estudiantes y padres de familia con dificultades de aprendizaje</p>

NECESIDADES, INTERESES Y DEMANDAS IDENTIFICADAS	RECURSOS CON LOS QUE CUENTAN LAS FAMILIAS	ROL DE LOS EDUCADORES
		y/o dificultades socioemocionales. 26. Visitar las familias de los estudiantes que presenten dificultades socioemocionales y/o familiares, a solicitud de la dirección y/o Equipo de Tutoría. 27. Conformar grupos formativos (asociacionismo) desde inicio de año, involucrando a estudiantes y educadores. (Cambio de color a amarillo porque ya está en proceso)

**10.3. PRIORIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA PEDAGÓGICA:**

PROBLEMA PEDAGÓGICO 2024		
<i>Dificultad en el manejo de estrategias para la evaluación formativa y uso efectivo de los recursos digitales.</i>		
DESARROLLO PEDAGÓGICO / DIRECCIÓN Y LIDERAZGO		
CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	NECESIDADES DE APRENDIZAJE
Comentario y/o calificación a destiempo sobre los productos enviados por los estudiantes.  Deficiencia en el manejo de estrategias sobre retroalimentación efectiva de los productos presentados por los estudiantes.	Monitorear de manera inopinada por parte de la dirección y/o subdirección a los docentes, sobre el tiempo prudente de revisión de evidencias y retroalimentación de los estudiantes.  Retroalimentación oportuna de acuerdo a los criterios de evaluación de los productos presentados por los estudiantes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Los docentes deben estar capacitados en el manejo de inteligencia artificial.</li> <li>● Los docentes deben estar capacitados en el manejo de los recursos en aulas virtuales de la plataforma de gestión educativa EDUSOFTNET.</li> <li>● Elaboración de rúbricas de evaluación.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>● Estrategias de retroalimentación reflexiva.</li> <li>● Formulación de criterios de evaluación.</li> </ul>
<p>En la planificación curricular, no se evidencia claramente la coherencia de los criterios e instrumentos de evaluación que se utilizan para evaluar a los estudiantes.</p> <p>En el monitoreo realizado a los docentes durante el año 2023, se evidencia déficit en el manejo de estrategias de retroalimentación reflexiva con los estudiantes.</p>	<p>Gestionar junto con el equipo de Gestión Pedagógica Institucional la necesidad de contar con espacios de capacitación permanentes al personal docente en aspectos de evaluación formativa y acompañamiento pedagógico.</p> <p>Acompañar a los docentes en las necesidades o dificultades encontradas en el monitoreo.</p> <p>Realizar círculos de aprendizaje por áreas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Taller de capacitación docente en temas referidos a la evaluación formativa.</li> <li>● Participación responsable de los docentes en las redes de trabajo organizadas por la GREA, UGEL Arequipa Norte y Red Salesiana de Escuelas (RSE) relacionado con manejo de grupos.</li> <li>● Incluir espacios de capacitación en las horas semanales colegiadas de área y tutoría, formas de abordar a estudiantes con habilidades diferentes.</li> <li>● Participación en las comunidades de aprendizaje.</li> </ul>
<p>Las actividades del Plan Anual de Trabajo (PAT) requieren tiempos que afectan muchas veces al cumplimiento de las horas efectivas programadas.</p> <p>Desconocimiento de las actividades extracurriculares</p>	<p>Consensuar y priorizar las diversas actividades que se realizan en la I.E., cuidando el conocimiento y cumplimiento de las horas efectivas programadas en la calendarización del año.</p> <p>Presentación bimestral <b>detallada</b> de las actividades a realizar</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Cumplimiento de las actividades previstas en el PAT.</li> <li>● Compromiso de todos los docentes en las comisiones del PAT.</li> <li>● <b>Priorizar</b> las actividades significativas</li> </ul>
<p>Poco compromiso de parte de los integrantes de la I.E. por conocer y leer los documentos de gestión, como PEI y PCI.</p>	<p>Difundir y socializar con mayor ahínco los documentos de gestión de la I.E., de manera especial: PEI y PCI.</p> <p>Incluir los documentos de gestión como parte del plan lector institucional.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Generar espacios para el estudio y reflexión de los documentos de gestión en las reuniones colegiadas y semanas de gestión con todo el personal de la CEP.</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Anexar como función al equipo de Gestión Pedagógica Institucional la actualización de los documentos de gestión.</li> <li>• Evaluar y hacer seguimiento a las metas de atención formuladas en el PEI.</li> <li>• Elaborar un nuevo PEI para el periodo 2024-2026 con la participación de toda la CEP.</li> </ul>
<b>ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR / CONVIVENCIA ESCOLAR</b>		
<b>CAUSAS</b>	<b>ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN</b>	<b>NECESIDADES DE APRENDIZAJE</b>
Ausencia de algunos padres de familia a reuniones programadas (presenciales o virtuales), citaciones de docentes y otras.	<p>Establecer horarios de reuniones que procuren la asistencia mayoritaria de los padres de familia.</p> <p>Registrar en la plataforma de gestión educativa EDUSOFTNET la entrevista y compromiso de los padres de familia sobre la mejora académica. Asimismo, registrar la inasistencia si se diera el caso.</p> <p>Seguimiento permanente de la subdirección a los docentes respecto al registro de citas y compromisos con padres de familia en la plataforma de gestión educativa EDUSOFTNET.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer compromisos de apoyo responsable en el acompañamiento de sus menores hijos.</li> <li>• Uso efectivo de la plataforma de gestión educativa EDUSOFTNET, sobre todo en el aspecto de comunicaciones.</li> <li>• Consolidar en la libreta escolar la asistencia de las diferentes actividades durante el año escolar.</li> </ul>
Bajo rendimiento escolar de estudiantes con dificultades socioemocionales y habilidades diferentes.	Elaborar instrumentos de acompañamiento y seguimiento para los	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer mayor seguimiento a los estudiantes con dificultades de aprendizaje,</li> </ul>

	<p>estudiantes con bajo rendimiento escolar o dificultades socioemocionales.</p> <p>Establecer cronogramas de acompañamiento a los estudiantes con dificultades de aprendizaje.</p> <p>Comunicar y sensibilizar por medio de charlas a las dificultades académicas y socioemocionales que presentan algunos estudiantes</p> <p>Capacitación sobre criterios de evaluación y formas de acompañamiento a estudiantes con dificultades académicas y socioemocionales.</p>	<p>de parte de los tutores, coordinación de tutoría y departamento de psicología.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Generar reuniones especiales por grados para abordar la problemática de los estudiantes con dificultades al finalizar cada bimestre.</li> <li>● Conocimiento de formas de abordar y evaluar a estudiantes con dificultades académicas y socioemocionales</li> </ul>
<p>Algunos estudiantes no respetan los acuerdos de convivencia.</p>	<p>Recordar diariamente a los estudiantes sobre el respeto a los acuerdos de convivencia durante las sesiones de clase.</p> <p>Informar permanentemente al padre de familia, a través de la plataforma de gestión Edusoftnet, sobre los estudiantes que presentan faltas, tardanzas, incumplimientos e indisciplinas.</p> <p>Uso permanente de la plataforma de gestión educativa EDUSOFTNET para el reporte de casos de incumplimiento e indisciplina de los estudiantes.</p> <p>Seguimiento de parte de la coordinación de relaciones humanas y coordinación de tutoría a los estudiantes con problemas de incumplimiento e indisciplina.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Manejo de las estrategias de grupos sobre los acuerdos de convivencia entre todos los integrantes de la comunidad educativa.</li> <li>● Difusión de flujogramas referidos a faltas leves y graves, así como, el procedimiento de atención de casos de indisciplina de los estudiantes.</li> <li>● Aplicación de la rúbrica 4 y 5 del desempeño docente.</li> </ul>

SOPORTE AL FUNCIONAMIENTO DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA		
CAUSAS	ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN	NECESIDADES DE APRENDIZAJE
Poco uso de parte de algunos docentes en el manejo de los recursos tecnológicos y didácticos con los que cuenta la Institución.	<p>Trabajo coordinado con los docentes para el manejo adecuado de los recursos tecnológicos y didácticos según las necesidades de cada área.</p> <p>Monitoreo permanente de la subdirección de las aulas virtuales de los docentes en la plataforma de gestión Edusoftnet.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Taller de capacitación sobre la configuración y uso de recursos en las aulas virtuales.</li> <li>● Obligatoriedad del uso de recursos tecnológicos y didácticos por parte de los docentes y estudiantes.</li> <li>● Participación permanente en cursos online y presenciales referidos al uso de la tecnología y recursos didácticos.</li> </ul>
Desconocimiento de la existencia de un plan de mejora de la infraestructura.	<p>Elaborar un plan de mejora y mantenimiento a mediano y largo plazo de la Infraestructura de la I.E.</p> <p>Atender a tiempo los requerimientos que se solicitan según la planificación curricular aprobada por la dirección y/o subdirección.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Hacer mantenimiento de la infraestructura de forma periódica.</li> <li>● Adquisición previa de materiales y recursos para el trabajo pedagógico y administrativo.</li> <li>● Prever los materiales necesarios para la limpieza y desinfección de los ambientes.</li> </ul>
Desconocimiento del cuadro de necesidades de la institución, de parte de los integrantes de la CEP.	<p>Aplicar una evaluación diagnóstica para conocer las necesidades de la I.E. en el contexto actual</p> <p>Elaborar un inventario de los recursos disponibles para la ejecución de actividades</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>● Conformar un equipo a través de los coordinadores de área para la elaboración de un cuadro de necesidades de la I.E.</li> <li>● Elaboración del cuadro de necesidades de la I.E. y aprobarlo junto con todo el personal de la CEP. de forma oportuna.</li> <li>● Actualizar el material con lo que cuenta la institución</li> </ul>

		<ul style="list-style-type: none"><li>• Estrategias para gestionar el destino los residuos.</li></ul>
--	--	---

**10.4. PROBLEMAS PRIORIZADOS Y SITUACIONES SIGNIFICATIVAS:**

Se han priorizado problemas para cada bimestre. Las situaciones significativas han sido elaboradas por áreas, los retos de las situaciones significativas son planteados de acuerdo al área y grado correspondiente.

BIMESTRE	PROBLEMAS PRIORIZADOS	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA POR ÁREAS					
		CIENCIAS	LETRAS	ED. FÍSICA/ ARTE Y CULTURA	ED. RELIGIOSA	SOCIALES	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO
PRIMERO	Los estudiantes de nuestra Institución Educativa cuentan con medios digitales, pero los usan inadecuadamente debido al escaso acompañamiento de los padres y la poca responsabilidad de los estudiantes.	La realidad actual de los estudiantes de nuestra institución, a raíz de la pandemia han hecho de su actuar diario el uso de dispositivos tecnológicos. La falta de un control en casa y familiar, han logrado crear en ellos un descontrol y un inadecuado uso de esta tecnología. Ante esta situación, es nuestro deber como educadores orientar el uso consciente y responsable de estos dispositivos en los diferentes espacios y momentos adecuados. ¿eres consciente de los peligros y las consecuencias del uso inadecuado de estos dispositivos? ¿Tienes un horario definido para el uso de estos dispositivos? ¿sabes lo que es la ludopatía, inteligencia artificial y	Algunos estudiantes de nuestra Institución Educativa, usan inadecuadamente los medios digitales: se distraen en las redes sociales, no revisan los contenidos de las IA, no consiguen los referentes o fuentes, plagian los trabajos debido al escaso manejo de estrategias de control; irrumpen en las normas de convivencia y el desarrollo sostenido de las actividades de aprendizaje. ¿Cómo podemos los adolescentes promover el cambio que	Los estudiantes del Colegio Salesianos Don Bosco, desconocen las nuevas formas de expresión como parte de su cultura social- artística que le permita construir una mirada crítica, reflexiva y creadora, Asimismo, los estudiantes no asumen un compromiso espiritual.	Los avances en la tecnología han contribuido mucho en el desarrollo, sin embargo, también ello puede representar una amenaza cuando no se utiliza adecuadamente, sobre todo en el uso indiscriminado de las redes sociales que puede conllevar a situaciones de ciberbullying, difusión de falsas noticias, poniendo en riesgo nuestra convivencia e integridad personal. ¿Qué medidas podemos tomar para tener un buen uso de las tecnologías?	En los últimos tiempos como consecuencia de la inteligencia artificial se hace uso y manejo inadecuado de las tics donde se ve la importancia de estas herramientas que han fortalecido la enseñanza y el aprendizaje, aumentando las oportunidades para desarrollar habilidades, pero se ve el uso inadecuado por parte de los estudiantes, por ello se tiene que seguir trabajando en valores y orientar al buen uso de estos medios digitales. ¿De qué manera	Los estudiantes del Colegio Salesianos de Arequipa utilizan los medios digitales en todos los aspectos de su vida escolar, los acerca a los amigos, proporciona comodidad y nos abre un mundo que, años atrás, era inimaginable. Sin embargo, entre los jóvenes parece tener el efecto contrario utilizándolo en forma inadecuada. Frente a esta situación, planteamos la siguiente pregunta: ¿Cómo podrían utilizar los medios digitales con un internet disponible que puedan evitar la distracción o atracción al juego, a partir de los recursos y materiales disponibles en cada especialidad?

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2024

		<p>ciberbullyng? ¿conoces algún caso cercano con consecuencias negativas relacionas al mal uso de la tecnología? ¿conoces paginas educativas que puedas recomendar en el aula, que permitan profundizar, retroalimentar lo tratado en las sesiones de aprendizaje? ¿Cómo podrías hacer que tus compañeros hagan un uso adecuado de los medios digitales?.</p>	<p>contribuya a hacernos más responsables?</p>			<p>crees que podrías mejorar en el adecuado uso de los medios digitales? ¿Qué consecuencias trae el exagerado uso de estos medios digitales?</p>	
SEGUNDO	<p>Los estudiantes de nuestra I.E. presentan inadecuado control y manejo emocional que en muchos casos ha desencadenado en casos de violencia entre ellos (psicológica y física)</p>	<p>La importancia de tener una buena convivencia en la familia y en la comunidad se basa en valores y afecto, en la institución se fortalece la formación integral del estudiante, poniendo en práctica su capacidad de convivencia y empatía más no dejamos de considerar ciertas amenazas de las redes sociales y presión de grupo poco favorables para la formación adecuada de la personalidad de</p>	<p>Luis es un estudiante risueño y bromista que cursa el 4to año en el Colegio Salesianos Don Bosco de Arequipa, en la hora del recreo suele observar a sus compañeros que juegan básquet. Hoy se enfrentaron los equipos de 5to y 4to de secundaria, un jugador recibió un codazo por parte de otro y este, lo insultó y lo golpeó en la cabeza fuertemente con el balón; los estudiantes de cada</p>	<p>Si observamos la realidad actual a través las diferentes noticias, están relacionadas a una nueva cultura llena de violencia que se vive en nuestro país, traduciéndose en la inseguridad social en la que viven nuestros estudiantes y que también hemos podido observar el año 2023 que algunos de nuestros estudiantes tienen un inadecuado control y manejo emocional mostrando características de agresividad entre</p>	<p>Muchos estudiantes fueron afectados de una u otra manera por el problema del coronavirus y no han recibido adecuado soporte socioemocional, provocando inadecuado control y manejo de sus emociones que los conduce en muchos casos a la agresividad y esto contradice el mandamiento del amor de Dios y el amor al prójimo. Ante ello nos planteamos los siguientes retos:</p>	<p>Durante los últimos meses se vienen observando diferentes noticias relacionadas a la cultura de violencia que se vive en nuestro país, traduciéndose en la inseguridad social en la que viven los estudiantes; frente a ello: ¿Qué estrategia se propone para mejorar en los estudiantes la inteligencia emocional?.</p>	<p>Los estudiantes ° de secundaria del Colegio Salesianos de Arequipa, algunas veces resuelven sus problemas utilizando cierto grado de violencia ocasionando problemas emocionales entre ellos Frente a esta situación, planteamos la siguiente pregunta: ¿Cómo podrían ayudar a resolver los conflictos socioemocionales entre los estudiantes? .</p>

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2024

		<p>nuestros estudiantes, mostrándonos diferentes modelos y tendencias que evidencian conductas agresivas y poco control de emociones. ¿Cuál es tu reacción frente a una situación de conflicto entre compañeros?, ¿cómo actúas cuando te agreden?, ¿qué reacciones negativas puede tener una persona frente a una agresión?, ¿eres consciente de la relación de causa-efecto frente a una situación agresiva?</p>	<p>equipo ingresaron a la cancha para separarlos porque se dispusieron a pelear. Mientras otros se reían y burlaban, Luis pensaba que por eso estaba bien saber pelear para no dejarse humillar por ningún compañero y hacerse respetar.</p>	<p>ellos, frente a ello: ¿Qué estrategias se propone para mejorar en los estudiantes su inteligencia emocional?</p>	<p>¿Qué nos dice Jesús en el Evangelio? ¿Qué actitudes debemos tener frente a nuestro prójimo?</p>		
<p>TERCERO</p>	<p>En nuestra Institución Educativa se ha observado poca participación sacramental de los estudiantes, debido a la escasa práctica de los valores cristianos en la familia.</p>	<p>Los estudiantes de la institución Salesiano Don Bosco Arequipa, se encuentran en proceso de adaptación en cuanto a la participación sacramental, para ello necesitamos incentivar la participación activa por convicción en los sacramentos, frente a esta situación</p>	<p>En la I.E. Salesianos Don Bosco de Arequipa, se ha observado una baja participación de los estudiantes en los sacramentos de la confesión y comunión durante las actividades internas del colegio. Esto se debe a diferentes razones, entre ellas, la falta de</p>	<p>Los estudiantes del Colegio Salesianos Don Bosco, desconocen las nuevas formas de expresión como parte de su cultura social- artística que le permita construir una mirada crítica, reflexiva y creadora, Asimismo, los estudiantes no asumen un compromiso</p>	<p>A nivel de la fe, la celebración dominical de la Eucaristía, los estudiantes no tienen claro y fortalecido su compromiso cristiano, limitando su participación en los sacramentos de la Confesión y Eucaristía. Ante este problema, planteamos los</p>	<p>n la actualidad se ve que los jóvenes muestran poco interés por la participación sacramental producto de la sociedad en la que se desenvuelven, donde se ha restado importancia a la vivencia de la fe. Teniendo en cuenta esta realidad social</p>	<p>Los estudiantes del Colegio Salesianos de Arequipa forman parte de un centro de formación técnica con una buena implementación en los diversos talleres, cuentan con conocimientos intermedio alto y se encuentran muy motivados para incrementar su aprendizaje mediante</p>

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2024

		<p>¿Cómo te motivarías para participar activamente en los sacramentos?, ¿Cuál es la frecuencia con la que participas con tu familia de actividades sacramentales? ¿Conoces la importancia del ayuno?.</p>	<p>información sobre la importancia, significado y repercusión que estos tienen en la vida de todo cristiano.</p> <p>Ante esta situación, ¿Cómo podemos generar una reflexión que impacte nuestra fe e incremente nuestra participación?</p>	<p>espiritual.</p>	<p>siguientes retos. ¿Qué actitud tomas frente a esta realidad? ¿Qué podrías hacer para mejorar tu participación como creyente?</p>	<p>¿Qué acciones plantearían para que los jóvenes de esta sociedad retomen el interés por la participación sacramental?</p>	<p>proyectos de emprendimiento y su formación espiritual catequística en algunos casos es inadecuada.</p>
CUARTO	<p>En nuestra Institución Educativa la falta de conciencia de los estudiantes en el cuidado de la casa común se evidencia al dejar la basura en los patios y otros ambientes de trabajo.</p>	<p>Algunos estudiantes de la institución educativa no tienen buenos hábitos en el cuidado de la casa común, y por ello no dejan sus residuos en lugares establecidos, careciendo la práctica de una conciencia del cuidado de la casa común. De allí surge la importancia de una educación ambiental que aumente la concientización y el conocimiento de los problemas ambientales.</p>	<p>En la I.E. Salesianos Don Bosco, se ha observado, que después de los recreos, sobre todo, quedan bolsas de plástico, basura y residuos en los patios y diversos ambientes del colegio, evidenciando que no han desarrollado la conciencia del cuidado de la casa común. Ante esta situación, ¿cómo podemos afianzar la responsabilidad en su cuidado y</p>	<p>Los estudiantes del Colegio Salesianos Don Bosco, no tienen conciencia ambiental y son entes consumistas que no miden las consecuencias.</p>	<p>En el colegio salesiano Don Bosco de Arequipa, casi al concluir el año, se refleja una situación de conformismo y dejadez, en la presentación de sus evidencias lo que contradice nuestra responsabilidad en el exacto cumplimiento del deber como cristiano y salesiano. ¿Cómo podemos ayudar a nuestros compañeros a ser consecuentes con su fe? Vivimos en un momento donde nuestro medio ambiente ha sido demasiado afectado. Los conflictos armados, el uso</p>	<p>El ser humano desde su aparición ha dependido de la naturaleza para vivir. Últimamente hemos podido evidenciar el mal uso que se está haciendo de este espacio que reconocemos como casa común, ante esto ¿Cómo podríamos mejorar el uso y aprovechamiento de los recursos que nos brinda?</p>	<p>Los estudiantes del Colegio Salesianos de Arequipa consideran que el descuido de la casa común se ve reflejado en situaciones tan alarmantes como el consumismo, la contaminación, los problemas del agua y su consumo del mismo donde la demanda supera a la oferta sostenible. Frente a esta situación, planteamos la siguiente pregunta: ¿Cómo podríamos cuidar la casa común, a partir de los recursos y materiales disponibles que existen en nuestro</p>

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2024

		<p>Respondiendo a las interrogantes                  ¿Conoces el significado de Casa Común? ¿Cómo desarrollan el reciclaje en casa?,                  ¿Practican las 5R?,                  ¿Cómo contribuyes al bienestar del medio ambiente?,                  ¿cómo contribuyen al cuidado de la casa común?,                  ¿Qué procedimiento y estrategias utilizas para realizar un óptimo reciclaje?</p>	<p>preservación desde la escuela?</p>		<p>irracional de los recursos, el avance de la tecnología ha contribuido en ello. Cada vez es más urgente el cuidado del medio ambiente; urge tomar medidas que contribuyan al cuidado de la casa común. ¿Qué medidas y/o acciones puedes poner en práctica para cuidar nuestra casa común y construir un mundo mejor?                  A partir de las preguntas planteadas los estudiantes asumen el reto de conocer, valorar y asumir el compromiso de cuidar el ambiente desde una postura ética, para elaborar afiches e infografías que motiven a los integrantes de la CEP en el cuidado de la limpieza y desecho de residuos.</p>		<p>colegio y sus diversos ambientes?</p>
--	--	---	---------------------------------------	--	---	--	--

11. MATRIZ AXIOLÓGICA ARTICULADA:

BIMESTRE	ENFOQUES TRANSVERSALES MINEDU	LÍNEAS DE ACCIÓN REDPEA	ITINERARIOS FORMATIVOS / AGUINALDO SALESIANO	VALORES RED SALESIANA DE ESCUELAS	COMPORTAMIENTOS OBSERVABLES
PRIMER	Búsqueda de la excelencia: superación personal	Ciudadanía mundial y una cultura de paz y no violencia	<b>El encuentro con Cristo</b> <i>Donde hay una clarísima llamada vocacional</i>	<b>APERTURA A DIOS:</b> Es una actitud de disposición y receptividad a la presencia de Dios en nuestra vida. Es una disposición a escuchar su voz, a seguir su guía y a vivir de acuerdo a sus propósitos.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Practica la oración personal y comunitaria, la escucha de la Palabra, y la celebración de los sacramentos.</li> <li>• Expresa su amor a María, con actos de devoción que lo llevan a Jesús.</li> <li>• Practica la caridad cristiana con acciones de servicio y de ayuda al prójimo, especialmente a los más pobres y necesitados.</li> </ul>
	Enfoque ambiental: justicia y solidaridad	Desarrollo sostenible y estilos de vida sostenibles			
SEGUNDO	Enfoque de derechos: conciencia de derechos	Ciudadanía mundial y una cultura de paz y no violencia.	<b>Identidad humana:</b> <i>Dócil al Espíritu, confiado en la Providencia</i>	<b>ACOGIDA INCONDICIONAL DE TODA PERSONA:</b> Es aceptar a todas las personas tal y como son, sin condiciones ni prejuicios. Es una actitud de respeto, empatía y compasión que se basa en la creencia de que todas las personas son dignas de ser aceptadas y valoradas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llama por su nombre a los compañeros, respetando su identidad e integridad.</li> <li>• Escucha sin adelantar opinión.</li> <li>• Se comunica con serenidad, siendo empático con las ideas de los demás.</li> <li>• Defiende su punto de vista de manera asertiva.</li> </ul>
	Atención a la diversidad: respeto por las diferencias				

BIMESTRE	ENFOQUES TRANSVERSALES MINEDU	LÍNEAS DE ACCIÓN REDPEA	ITINERARIOS FORMATIVOS / AGUINALDO SALESIANO	VALORES RED SALESIANA DE ESCUELAS	COMPORTAMIENTOS OBSERVABLES
TERCER	Orientación al bien común: empatía y solidaridad	Ciudadanía mundial y una cultura de paz y no violencia	<p><b>Pertenencia a la Iglesia:</b>  <i>No con golpes: el arte de la dulzura y la presencia educativa</i></p>	<p><b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA:</b>                      Es el involucramiento activo de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integra equipos de trabajo, incluyendo a sus compañeros.</li> <li>• Cumple las responsabilidades y tareas asignadas según las consignas y tiempos establecidos.</li> <li>• Comparte sus conocimientos y experiencias de manera solidaria generando nuevas ideas entre sus compañeros.</li> </ul>
	Enfoque de derechos: libertad y responsabilidad				
CUARTO	Enfoque ambiental: respeto a toda forma de vida, solidaridad planetaria y equidad intergeneracional.	Aprendizaje cultural y la valoración de la diversidad y el patrimoniocultural	<p><b>Compromiso con el Reino:</b>  <i>Un sueño que nos hace soñar: el proyecto de Dios para nosotros</i></p>	<p><b>CUIDADO DE LA CASA COMÚN:</b>                      Se refiere a la responsabilidad que tenemos todos de proteger el medio ambiente y los recursos naturales de nuestro planeta. Es cuidar la vida en la tierra y esto implica salvar la humanidad y evitarle enormes sufrimientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reduce, recicla y reusa los bienes de manera responsable.</li> <li>• Usa de forma racional la energía eléctrica y el agua.</li> <li>• Cuida, recupera y genera áreas verdes.</li> <li>• Practica rutinas de ejercicios físicos y consume alimentos saludables.</li> <li>• Respeta y valora su cultura regional rescatando los saberes locales y ancestrales.</li> </ul>
	Enfoque Intercultural: respeto a la identidad cultural y diálogo intercultural.				

12. MATRIZ DE LOS ITIENERARIOS DE LA FE.

AREA FORMATIVA: ENCUENTRO CON CRISTO.

ETAPAS EIDADES	COMPETENCIA		<i>Reconoce a Jesús en su vida y vive los valores del Evangelio.</i>				
	CARACTERÍSTICAS	CAPAC. ESPECÍFICAS	EVALUACIÓN FORMATIVA	VALORES Y ACTITUDES	PERFILES DE SALIDA	TEMAS FORMATIVOS	
<i>Donde hay una clarísima llamada vocacional</i>	12-13 años	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Aún conservan la alegría de acercarse a Jesús y comprometerse con Él si son acompañados por un adulto.</li> <li>- Necesitan motivaciones permanentes para fortalecer su relación con Dios, puesto que a veces tiene altibajos por el estado de ánimo que van viviendo.</li> <li>- La oración personal sigue siendo significativo en sus vidas.</li> <li>- Los modelos de vida de los santos son referentes atractivos.</li> </ul>	Reconoce modelos de vida para mejorar su relación con Dios.	<p><b>DESEMPEÑO</b> Reconoce a Jesús y algunos santos como modelo de vida en su relación con Dios y con los demás.</p> <p><b>INDIC. DE LOGRO</b> Reconoce a Jesús y algunos santos como modelo de relación con Dios.</p>	<p>APERTURA A DIOS en el encuentro y discipulado de Jesucristo, comprometido en el Reino de la Iglesia.</p> <p>COMUNICACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Escucha</li> <li>- Humildad</li> <li>- Honestidad</li> </ul> <p>FE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Perdón</li> <li>- Silencio</li> <li>- oración</li> <li>- Bondad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Expresa su alegría por seguir a Jesús.</li> <li>- Refuerza su encuentro con Jesús a través de lectura orante de la Biblia.</li> <li>- Valora a los santos como referentes de vida cristiana. Busca seguir el modelo de Jesús o de algún santo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- La alegría salesiana</li> <li>- La responsabilidad y cumplimiento exacto de nuestros deberes.</li> <li>- La Primera Comunión de Domingo Savio.</li> <li>- El sueño de los 9 años: "A su tiempo lo comprenderás todo" (vocacional)</li> <li>- Attilio Giordani, un laico «como Don Bosco»</li> </ul>
	14-16 años	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Muestra interés por formarse en su vida cristiana.</li> <li>- Continúan con el crecimiento de su vida de fe si son acompañados por los adultos.</li> <li>- Asumen con más consciencia y seriedad compromisos con lo religioso en diversos grupos cristianos.</li> <li>- Fortalecen su fe en Jesús a través de la oración.</li> </ul>	Reflexiona, analiza, cuestiona e interpreta los signos de los tiempos; a la luz de la Palabra de Dios	<p><b>DESEMPEÑO</b> Analiza su crecimiento de fe en el encuentro personal con Cristo, a través de acciones concretas como respuesta al plan de Dios.</p> <p><b>INDIC. DE LOGRO</b> Analiza su crecimiento de fe para dar respuestas concretas en su vida.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se perfila en su vida cristiana participando de espacios formativos.</li> <li>- Fortalece su fe, dejándose acompañar por otros.</li> <li>- Su encuentro con Jesús es más sólido y auténtico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Jesús siempre nos escucha en la oración</li> <li>- El sueño de los 9 años: "A su tiempo lo comprenderás todo" (vocacional)</li> <li>- Lo ordinario lo hacemos de manera extraordinario</li> <li>- Respeto a mi compañero porque es mi prójimo.</li> <li>- El encuentro de Jesús con Mateo (Vocacional - Mateo 9:9-13)</li> </ul>

**AREA FORMATIVA: IDENTIDAD HUMANA.**

<i>Dócil al Espíritu, confiado en la Providencia</i>	COMPETENCIA		<i>Reconoce su propia vida con sus potencialidades, debilidades y se esfuerza por darle sentido, en relación consigo mismo y con los demás, para afirmar su identidad.</i>				
	ETAPAS EDADES	CARACTERÍSTICAS	CAPAC. ESPECÍFICAS	EVALUACIÓN FORMATIVA	VALORES Y ACTITUDES	PERFILES DE SALIDA	TEMAS FORMATIVOS
	12-13 años	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se vuelven algo introvertidos y tienen vergüenza debido principalmente a los cambios físicos que se da.</li> <li>- Suelen dedicarse con más interés a diversas actividades como el deporte, la música y otros.</li> <li>- Asume comportamientos cooperativos y solidarios</li> <li>- Acrecienta sus lazos de amistad dentro de su grupo.</li> <li>- Comienzan a experimentar la atracción y el interés por el otro sexo.</li> <li>- Están más centrados en sí mismos por los cambios que experimentan y se desconectan de lo que sucede en la realidad.</li> </ul>	Se valora así mismo, aceptando positivamente los cambios físicos, psicológicos y afectivos, así como las diferencias de los demás.	<p><b>DESEMPEÑO</b> Se valora a sí mismo aceptando positivamente los cambios que va experimentando y respetando las diferencias de los demás, como personas creadas a imagen y semejanza de Dios.</p> <p><b>INDIC. DE LOGRO</b> Se valora así mismo según los cambios que va experimentando.</p>	<p>RESPETO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Respeto así mismo</li> <li>- Respeto a los demás</li> <li>- Autenticidad</li> </ul> <p>AMOR</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Amabilidad</li> <li>- Solidaridad</li> <li>- Servicio</li> </ul> <p>FE</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fidelidad</li> <li>- Apertura</li> <li>- Alegría</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrolla su ser social en relación con sus amistades.</li> <li>- Demuestra sus habilidades en diversas actividades.</li> <li>- Es solidario con los demás. Especialmente con los más alejados</li> <li>- Muestra interés y respeto por el otro sexo.</li> <li>- Está al tanto de la realidad y lo que sucede.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- ¿Quién soy y para qué estoy aquí? (Vocacional)</li> <li>- Mi cuerpo es perfecto (identidad sexual)</li> <li>- El sueño de los 9 años: Jesús y la Maestra.</li> <li>- La solidaridad me hace grande.</li> </ul>
14-16 años	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Son simpáticos, graciosos/as, les agrada impresionar.</li> <li>- Tienen mayor conocimiento sobre sus sentimientos y emociones.</li> <li>- En su gran mayoría son desenvueltos de acuerdo también a la confianza que se genera en su entorno.</li> <li>- La vehemencia propia de estas edades los hace intrépidos, arriesgados, temerarios para conquistar lo que desean.</li> </ul>	Construye su autonomía adquiriendo un concepto positivo de sí mismos, armonizándolas con sus potencialidades y debilidades.	<p><b>DESEMPEÑO</b></p> <p>Explica y reconoce sus características personales que lo hacen único, así como sus limitaciones.</p> <p><b>INDIC. DE LOGRO</b> Define sus características personales en base al</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Consolida su identidad humana con sus fortalezas y valores.</li> <li>- Va canalizando sentimientos y emociones.</li> <li>- Valora el ser auténtico como líderes.</li> <li>- Se proyecta con cierta claridad para su futuro próximo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Descubro mis fortalezas y debilidades (vocacional)</li> <li>- Valoro mis virtudes y capacidades</li> <li>- Las máscaras en mi vida (redes sociales)</li> <li>- El sueño de los 9 años: Hazte humilde, fuerte y robusto.</li> </ul>	

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2024

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- El aspecto sentimental los afecta mucho, sobre todo cuando es la primera vez que se han enamorado y tienen una decepción.</li> <li>- Les atrae la autenticidad de líderes que tengan un gran ideal y les agrada ser líderes.</li> <li>- Comienzan a proyectarse con metas que quieren lograr para su vida.</li> </ul>		conocimiento sobre sí mismo.			- Attilio Giordani, un laico «como Don Bosco»
--	--	--	--	------------------------------	--	--	---

**AREA FORMATIVA: COMPROMISO POR EL REINO.**

Un sueño que nos hace soñar: el proyecto de Dios para nosotros	<b>ETAPAS EDADES</b>	<b>COMPETENCIA</b>	<b>Reconoce la vida como vocación de servicio, comprometiéndose en la construcción de un reino más solidario y fraterno.</b>				
		<b>CARACTERÍSTICAS</b>	<b>CAP. ESPECÍFICAS</b>	<b>EVALUACIÓN FORMATIVA</b>	<b>VALORES Y ACTITUDES</b>	<b>PERFILES DE SALIDA</b>	<b>TEMAS FORMATIVOS</b>
	<b>12-13 años</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gustan y priorizan más el trabajo en equipo, sobre todo con fines sociales y solidarios desarrollando mayor sentido de servicio.</li> <li>- Son más responsables cuando guían a otros en los grupos.</li> <li>- Tienen interés por conocer otros grupos de servicio a los demás y comprometerse con ellos.</li> <li>- Pone al servicio de los demás sus talentos.</li> <li>- Participan con entusiasmo e interés de visitas solidarias y comparten con los más necesitados.</li> </ul>	Demuestra mayor responsabilidad en su participación de los grupos.	<p><b>DESEMPEÑO</b> Participa en las propuestas grupales y asociativas, buscando el bien común y ejerciendo la solidaridad con los demás.</p> <p><b>INDIC. DE LOGRO</b> Participa con mayor interés en las propuestas grupales sobre todo de servicio y solidaridad a los demás.</p>	<p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Disponibilidad</li> <li>- Generosidad</li> <li>- Testimonio de vida</li> <li>- Lealtad</li> </ul> <p>RESPONSABILIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Liderazgo</li> <li>- Colaboración</li> <li>- Participación</li> </ul> <p>JUSTICIA</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Bondad</li> <li>- Servicio</li> <li>- Discernimiento</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Son responsables cuando guían a otros en los grupos.</li> <li>- Pone al servicio de los demás sus talentos y comparte con los más necesitados.</li> <li>- Se compromete en el cuidado de la naturaleza y cuida el medio ambiente.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- “El Señor nos ha puesto en este mundo para servir a los demás”</li> <li>- El cuidado de la casa común</li> <li>- Sueño de los 9 años: De lobos a corderos</li> <li>- El uso indiscriminado de las bolsas de plástico.</li> </ul>
<b>14-16 años</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es consciente que debe prepararse adecuadamente para hacer posible la civilización del amor.</li> </ul>	Promueve el trabajo en equipo y el bien común, así como la toma de decisiones	<p><b>DESEMPEÑO</b> Participa en proyectos sociales, promoviendo el trabajo en equipo y colaborativo, asumiendo compromisos que</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Da testimonio de los valores del Reino con sus actitudes.</li> <li>- Participa activamente en proyectos sociales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comparto mi pan con Cristo</li> <li>- La solidaridad</li> <li>- Liderazgo juvenil</li> <li>- El voluntariado salesiano al servicio</li> </ul>	

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2024

	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Les agrada participar activamente en proyectos sociales y de voluntariado.</li> <li>- Son leales en las relaciones grupales de amistad.</li> <li>- Les agrada integrar grupos juveniles de su interés.</li> <li>- Ponen sus talentos a disposición del grupo y de acciones sociales y asumen con mayor interés el encargo de dirigir un grupo.</li> </ul>	colectivas, potenciando su capacidad de resolver problemas de su comunidad.	<p>ayuden a resolver los problemas de la comunidad.</p> <p><b>INDIC. DE LOGRO</b> Participa de manera activa en proyectos sociales y de voluntariado, involucrándose en los diferentes compromisos contraídos.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pone a disposición del grupo sus talentos y habilidades, así como al servicio de los demás y del Reino.</li> </ul>	<p>de los más necesitados.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Sueño de los 9 años: De lobos a corderos</li> </ul>
--	--	---	--	--	---	---

AREA FORMATIVA: PERTENENCIA ECLESIAL

No con golpes: el arte de la dulzura y la presencia educativa	<b>ETAPAS EDADES</b>	<b>COMPETENCIA</b>	<b>Participa en la comunidad eclesial, viviendo y celebrando su fe.</b>				
		<b>CARACTERÍSTICAS</b>	<b>CAPAC. ESPECÍFICAS</b>	<b>EVALUACIÓN FORMATIVA</b>	<b>VALORES</b>	<b>PERFILES DE SALIDA</b>	<b>TEMAS FORMATIVOS</b>
	<b>12-13 años</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participan con mayor conciencia en actividades eclesiales y en la celebración de los sacramentos.</li> <li>- Les agrada guiar a otros niños menores en el acercamiento a Dios.</li> <li>- Comienzan a participar con mayor interés en los grupos de compromiso cristiano.</li> <li>- Se esfuerzan por poner en práctica los valores del carisma salesiano en los grupos apostólicos al que pertenecen.</li> </ul>	Demuestra interés por su participación eclesial.	<p><b>DESEMPEÑO</b> Cultiva su dimensión religiosa y espiritual al participar en las actividades litúrgicas.</p> <p><b>INDIC. DE LOGRO</b> Participa con mayor interés y sentido en las diversas actividades litúrgicas.</p>	<p>COMPROMISO</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fidelidad</li> <li>- Apostolado</li> <li>- Testimonio de vida.</li> </ul> <p>GENEROSIDAD</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Participación</li> <li>- Vivencia</li> </ul> <p>ORACIÓN</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Celebración</li> <li>- Fortaleza</li> <li>- Perseverancia</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participa en la liturgia leyendo las lecturas, dirigiendo, llevando ofrendas, etc.</li> <li>- Guían a niños menores en algún grupo pastoral.</li> <li>- Vivencia los valores del carisma salesiano.</li> <li>- Se compromete en algún grupo apostólico.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mi actitud frente a las celebraciones litúrgicas</li> <li>- La Primera comunidad cristiana</li> <li>- La santidad consiste en estar siempre alegres.</li> <li>- Santificar los domingos y fiesta de guardar</li> <li>- El sueño de los 9 años: "La mansedumbre y la caridad con los demás"</li> </ul>
<b>14-16 años</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Continúan participando en actividades eclesiales y en la celebración de los sacramentos.</li> </ul>	Persevera en su participación eclesial litúrgica.	<p><b>DESEMPEÑO</b> Participa con interés en las actividades litúrgicas,</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participa en actividades eclesiales y en la celebración de los sacramentos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Mi actitud frente a las celebraciones litúrgicas</li> </ul>	

PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL 2024

		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Es acogedor y se esfuerza por perseverar en los grupos de compromiso cristiano al que pertenece.</li> <li>- Demuestra su liderazgo para asumir roles de animador dirigiendo grupos de chicos menores.</li> </ul>		<p>buscando dar testimonio de aquello que celebra.</p> <p><b>INDIC. DE LOGRO</b> Participa constantemente en las diversas acciones eclesiales.</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Persevera en los grupos apostólicos.</li> <li>- Guía a niños menores en algún grupo pastoral.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Vivo mi fe haciendo bien lo que me toca hacer.</li> <li>- Soy solidario con los que necesitan ayuda</li> <li>- Santificar los domingos y fiesta de guardar.</li> <li>- El sueño de los 9 años: "La mansedumbre y la caridad con los demás"</li> </ul>
--	--	---	--	--	--	---	--

### 13. OBJETIVOS DEL PROYECTO CURRICULAR INSTITUCIONAL (PCI):

1. Mejorar el logro de aprendizajes de los estudiantes y su rol protagónico integral en las dimensiones: educación en la fe, educativo cultural, experiencias asociativa y vocacional en correspondencia a las demandas del entorno, así como las necesidades de aprendizaje según el grado y nivel.
2. Garantizar una educación integral de calidad según los lineamientos del Ministerio de Educación (MINEDU) y la Red Salesiana de Escuelas (RSE); buscando alcanzar su desarrollo personal y su preparación para el mundo del trabajo basado en el enfoque por competencias.
3. Lograr el desarrollo de aprendizajes significativos en los estudiantes partiendo de situaciones retadoras que desarrollen la construcción de sus aprendizajes teniendo en cuenta la evaluación formativa y la retroalimentación respectiva.

### 14. CUADRO DE HORAS 2024:

De acuerdo a lo establecido en la RVM N° 148–2023-MINEDU que aprueba el documento normativo denominado: “Procedimientos para la Elaboración y Aprobación del Cuadro de Distribución de Horas Pedagógicas en las Instituciones Educativas Públicas del nivel de Educación Secundaria, de Educación Básica Regular y del Ciclo Avanzado de Educación Básica Alternativa”, el Colegio Salesiano Don Bosco es una Institución Educativa de convenio con gestión privada, brindamos una educación básica regular con formación técnica y énfasis en el Idioma Inglés.

En este sentido, la organización del trabajo pedagógica del área de Educación para el Trabajo es como sigue: Horas por grado: 05 (cinco), según la siguiente consideración:

- Especialidad: 03 horas.
- Computo: 02 horas.

ÁREA	COMPONENTE	1° AÑO	2° AÑO	3° AÑO	4° AÑO	5° AÑO
EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO (EPT)	CÓMPUTO	02	02	02	02	02
	ESPECIALIDAD	03	03	03	03	03

En el área de Educación para el Trabajo (EPT) los dos componentes: **Cómputo y Especialidad**, se desarrollan de manera articulada en vista al desarrollo de la competencia de área *Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social*. Los talleres (especialidades) con los que cuenta la Institución Educativa son: Ebanistería, Electricidad, Electrónica, Industria Textil y Mecatrónica.

Para el trabajo en la especialidad (taller), se distribuye a los estudiantes en dos grupos: Grupo 1 – secciones A y B / Grupo 2 – secciones C y D.

Los estudiantes de 1º año de secundaria, desde el primer bimestre del año 2024 hasta el primer bimestre del año 2025, pasarán de manera rotativa por cada uno de los talleres con el fin de que puedan conocer las

bondades de cada especialidad y las habilidades necesarias para formar parte de ella en el momento de realizar la elección. Durante el primer bimestre del año 2025 los estudiantes serán sometidos a una prueba de habilidades y, teniendo en cuenta la capacidad de cada especialidad, serán destinados a la misma, permaneciendo en ella a partir del segundo bimestre del año 2025 hasta el final de su vida escolar (5º de secundaria). En el periodo 2024: primer, segundo, tercer y cuarto bimestre y en el periodo 2025: primer bimestre, los estudiantes que roten por cada una de las especialidades, desarrollarán un módulo de inducción común.

En el año 2024, los estudiantes de 2º a 5º año desarrollarán la especialidad a la que fueron asignados en los años anteriores de acuerdo a la evaluación de sus capacidades y destrezas hasta el final de su etapa escolar.

**15. FORMULACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS 2024:**

ÁREAS CURRICULARES		1RO.	2DO.	3RO.	4TO.	5TO.
1	MATEMÁTICA	06	06	06	06	06
2	COMUNICACIÓN	06	06	06	06	06
3	INGLÉS	05	05	05	05	05
4	ARTE Y CULTURA	02	02	02	02	02
5	CIENCIAS SOCIALES	03	03	03	03	03
6	DESARROLLO PERSONAL, CIUD. Y CÍVICA	03	03	03	03	03
7	EDUCACIÓN FÍSICA	02	02	02	02	02
8	EDUCACIÓN RELIGIOSA	02	02	02	02	02
9	CIENCIA Y TECNOLOGÍA	04	04	04	04	04
10	EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO:	05	05	05	05	05
	<i>Especialidad</i>	03	03	03	03	03
	<i>Cómputo</i>	02	02	02	02	02
11	TUTORÍA Y ORIENTACIÓN EDUCATIVA	02	02	02	02	02
	<b>HORAS SEMANALES:</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>40</b>

**16. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR 2024:**

I BIMESTRE	II BIMESTRE	III BIMESTRE	IV BIMESTRE
Del 4 de marzo al 10 de mayo	Del 13 de mayo al 19 de julio	Del 5 de agosto al 11 de octubre	Del 14 de octubre al 20 de diciembre
<b>10 SEMANAS</b>	<b>09 SEMANAS</b>	<b>10 SEMANAS</b>	<b>10 SEMANAS</b>
CIERRE DE ACCESO DE NOTAS ( <i>DOCENTES</i> ): 11 de mayo	CIERRE DE ACCESO DE NOTAS ( <i>DOCENTES</i> ): 20 de julio	CIERRE DE ACCESO DE NOTAS ( <i>DOCENTES</i> ): 12 de octubre	CIERRE DE ACCESO DE NOTAS ( <i>DOCENTES</i> ): 21 de diciembre
REPORTE CALIFICACIONES A PP.FF.: 31 de mayo	REPORTE CALIFICACIONES A PP.FF.: 9 de agosto	REPORTE CALIFICACIONES A PP.FF.: 18 de octubre	REPORTE CALIFICACIONES A PP.FF.: 27 de diciembre
<b>SEMANAS DE GESTIÓN 1 Y 2 (PROGRAMACIÓN Y CAPACITACIÓN DOCENTE):</b> <b>DEL 21 AL 29 DE FEBRERO</b>			
<b>INAUGURACIÓN DEL AÑO ESCOLAR:</b> <b>VIERNES 1 DE MARZO</b>			
<b>SEMANA DE GESTIÓN 3 (DESCANSO PARA ESTUDIANTES):</b> <b>DEL 25 AL 31 DE MAYO</b>			
<b>SEMANA DE GESTIÓN 4 (DESCANSO PARA ESTUDIANTES):</b> <b>DEL 22 AL 26 DE JULIO</b>			
<b>CONTINÚA PERÍODO DE VACACIONES (ESTUDIANTES):</b> <b>DEL 29 DE JULIO AL 2 DE AGOSTO</b>			
<b>SEMANA DE GESTIÓN 5 (PLANIFICACIÓN DEL AÑO 2025):</b> <b>DEL 23 AL 31 DE DICIEMBRE</b>			
<b>CLAUSURA DEL AÑO ESCOLAR:</b> <b>VIERNES 27 DICIEMBRE</b>			
<b>TOTAL DE SEMANAS PROGRAMADAS (GENERAL): 44</b> <b>TOTAL DE SEMANAS EFECTIVAS (CLASES): 39</b>			

**17. TEORÍAS QUE FUNDAMENTAN EL PCI:**

**El socio constructivismo en la educación**

El socio constructivismo es una teoría psico-pedagógica que entiende el proceso del desarrollo humano como un proceso de aprendizaje gradual en la que la persona cumple un rol operante, y que se da a través del intercambio socio histórico cultural (Lev Siminovach Vygotsky).

El socio constructivismo en la educación sitúa la mirada en el estudiante, como ser social inmerso y responsable en su propio aprendizaje.

A lo largo de la historia, la psicología educativa ha planteado diversos enfoques para aplicar en la enseñanza. Cada uno de ellos ha tenido sus ventajas e inconvenientes, pero todos han aportado datos para su mejora. Uno de los más relevantes ha sido sin duda el socio constructivismo en la educación, con Lev Vygotsky como su máximo representante.

En general, el enfoque socio constructivista nos plantea dos premisas educativas principales. La primera de ellas es que el conocimiento es construido por el estudiante, por lo tanto, la educación tiene que instruir en torno a ello. La segunda, que destaca en gran medida el contexto social, ya que los individuos viven y aprenden a través de una cultura. Por ello, la educación no se puede aislar de la sociedad y debe estar contextualizada. El socio constructivismo en la educación plantea diversas innovaciones dentro del aprendizaje y la instrucción en el aula. Los pilares que sustentan esta perspectiva son el andamiaje, el aprendizaje situado, la tutoría y el aprendizaje cooperativo.

### **El andamiaje**

El andamiaje es el concepto utilizado en educación para denominar al conjunto de orientaciones, ayuda e información que reciben los estudiantes en su proceso de enseñanza por parte de los docentes.

Si un estudiante está aprendiendo una tarea nueva, el docente suele dar una instrucción directa. Mientras que, si el estudiante tiene nociones sobre el tema, se proporciona un apoyo leve. De ese modo, el estudiante siempre asume un papel activo en su propio conocimiento.

En la perspectiva del socio constructivismo en la educación existe un concepto ampliamente relacionado con esto conocido como la zona de desarrollo próximo (ZDP) de Vygotsky. Este se refiere al potencial de los estudiantes y cómo desarrollarlo. En concreto, se define como la distancia entre el nivel de desarrollo efectivo del estudiante, es decir, aquello que es capaz de hacer por sí solo y el nivel de desarrollo potencia o lo que podría conseguir con ayuda.

### **El aprendizaje situado**

Desde los paradigmas socio constructivistas, aislar al individuo de la sociedad y la cultura carece de sentido, ya que todo nuestro mundo es construido según las influencias del conocimiento social adquirido. Por lo tanto, la instrucción no puede estar descontextualizada de la vida de cada uno de los estudiantes.

A la hora de guiar el aprendizaje de un estudiante es necesario conocer su contexto social y la cultura que le rodea. Por ejemplo, la instrucción no puede ser igual para un alumno que viva en un contexto donde hay gran hábito de lectura, que para otro que no tenga acceso o hábito de lectura.

Desde esta perspectiva se llega a la conclusión de que una enseñanza general para todos los estudiantes provoca una gran cantidad de déficits y desigualdad entre los estudiantes.

### **La tutoría**

La tutoría es, básicamente, una relación de aprendizaje entre un experto y un aprendiz. Esta puede tener lugar entre un docente y un estudiante o entre un estudiante avanzado y otro menos avanzado.

Otra estrategia interesante es la tutoría entre iguales. En este caso, un estudiante apoya el aprendizaje de otro. Esta modalidad involucra a los estudiantes en un aprendizaje activo y permite al docente guiar y supervisar lo que aprende cada uno.

Además, en esta relación los dos estudiantes se ven ampliamente beneficiados. Por un lado, el tutor afianza sus conocimientos a través de la enseñanza y por el otro, el aprendiz recibe un apoyo escolar individualizado que mejora su aprendizaje.

### **El aprendizaje cooperativo**

Otro de los pilares importantes del socio constructivismo en la educación es el aprendizaje cooperativo. Este tiene lugar cuando los estudiantes colaboran para aprender a través de la ayuda mutua. Al tener cada uno de ellos una representación independiente de la realidad, construyen juntos un aprendizaje más rico y fructífero. El aprendizaje cooperativo aumenta la motivación de los estudiantes, además, favorece una interdependencia y una relación de enseñanza entre iguales. Y en última instancia, crea una comunidad cooperativa entre estudiantes, docentes y familias.

### **Modelo constructivista humanista**

El modelo constructivista humanista está centrado en la persona, en sus experiencias previas de las que realiza nuevas construcciones mentales, considera que la construcción se realiza:

- Cuando el sujeto interactúa con el objeto del conocimiento (Piaget).
- Cuando esto lo realiza en interacción con otros (Vygotsky).
- Cuando es significativo para el sujeto (Ausubel).

Los docentes y los estudiantes desempeñan roles específicos.

El papel general de un docente consiste en ser un moderador, mediador facilitador y un modelo a seguir.

El docente como mediador del aprendizaje debe:

- Conocer los intereses de los estudiantes y sus diferencias individuales (inteligencias múltiples).
- Conocer las necesidades evolutivas de cada uno de ellos.
- Conocer los estímulos de sus contextos: familiares, comunitarios, educativos y otros.
- Aceptar e impulsar la autonomía e iniciativa del estudiante.
- Usar una terminología cognitiva: clasificar, analizar, predecir, crear, inferir, deducir, estimar, elaborar, pensar.

- Investigar acerca de la comprensión de conceptos que tienen los estudiantes antes de compartir con ellos su propia comprensión de conceptos.

Rol del estudiante:

- Responde a los estímulos internos y externos que se encuentran en el medio.
- El estudiante es un constructor activo de su aprendizaje.

## **18. PRINCIPIOS QUE ORIENTAN NUESTRO PCI:**

### **18.1. PRINCIPIO DE FORMACIÓN INTEGRAL**

Podemos definir la Formación Integral como el proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano (ética, espiritual, cognitiva, afectiva, comunicativa, estética, corporal, y socio-política), a fin de lograr su realización plena en la sociedad. Es decir, vemos al ser humano como uno y a la vez pluridimensional, plenamente integrado y articulado en una unidad.

Los aprendizajes deben abarcar el desarrollo integral de los estudiantes, de acuerdo con las características individuales de cada persona. Por ello, se debe propiciar la consolidación de las capacidades adquiridas por los estudiantes en su vida cotidiana y el desarrollo de nuevas capacidades a través de todas las áreas del currículo. En este contexto, es imprescindible también el respeto de los ritmos individuales, estilos de aprendizaje y necesidades educativas especiales de los estudiantes, según sea el caso.

### **18.2. PRINCIPIO DE ORIENTACIÓN AL MUNDO DEL TRABAJO:**

Por ser un colegio de formación técnica, nos preocupamos que, a través de un proceso de adecuación y aprendizaje personal, se oriente y se forme integralmente al estudiante, brindándole una formación técnica en los talleres que tiene la institución.

Buscamos que el estudiante aprenda a hacer, desarrollando en él una serie de conocimientos, habilidades y actitudes de acuerdo a los perfiles trazados para cada taller en camino a la transitabilidad a la educación técnica superior.

### **18.3. PRINCIPIO DE CONSTRUCCIÓN DE LOS PROPIOS APRENDIZAJES:**

El aprendizaje es un proceso de construcción: interno, activo, individual e interactivo con el medio social y natural. Los estudiantes, para aprender, utilizan estructuras lógicas que dependen de variables como los aprendizajes adquiridos anteriormente y el contexto socio cultural, geográfico, lingüístico y económico -

productivo. Bajo este principio, el educador se convierte en un facilitador del aprendizaje y el estudiante en su protagonista.

#### **18.4. PRINCIPIO DE NECESIDAD DEL DESARROLLO DE LA COMUNICACIÓN Y EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS APRENDIZAJES:**

La interacción entre el estudiante y sus docentes, sus pares y su entorno, se produce, sobre todo, a través del lenguaje; recogiendo los saberes de los demás y aportando ideas y conocimientos propios que le permiten ser consciente de qué y cómo está aprendiendo y, a su vez, desarrollar estrategias para seguir en un continuo aprendizaje. Este intercambio lo lleva a reorganizar las ideas y le facilita su desarrollo.

Por ello, se han de propiciar interacciones ricas, motivadoras y saludables en las aulas; así como situaciones de aprendizaje adecuadas para facilitar la construcción de los saberes, proponer actividades variadas y graduadas, orientar y conducir las prácticas, promover la reflexión y ayudar a que los estudiantes elaboren sus propias conclusiones, de modo que sean capaces de aprender a aprender y aprender a vivir juntos.

#### **18.5. PRINCIPIO DE SIGNIFICATIVIDAD DE LOS APRENDIZAJES:**

El aprendizaje significativo es posible si se relacionan los nuevos conocimientos con los que ya se poseen, pero además si se tienen en cuenta los contextos, la realidad misma, la diversidad en la cual está inmerso el estudiante. Los aprendizajes deben estar interconectados con la vida real y las prácticas sociales de cada cultura. Si el docente logra hacer que el aprendizaje sea significativo para los estudiantes, hará posible el desarrollo de la motivación para aprender y la capacidad para desarrollar nuevos aprendizajes y promover la reflexión sobre la construcción de los mismos. Se deben ofrecer experiencias que permitan aprender en forma profunda y amplia, para ello es necesario dedicar tiempo a lo importante y enseñar haciendo uso de diversas metodologías; mientras más sentidos puestos en acción, mayores conexiones que se pueden establecer entre el aprendizaje anterior y el nuevo.

#### **18.6. PRINCIPIO DE ORGANIZACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:**

Las relaciones que se establecen entre los diferentes conocimientos se amplían a través del tiempo y de la oportunidad de aplicarlos en la vida, lo que permite establecer nuevas relaciones con otros conocimientos y desarrollar la capacidad para evidenciarlas.

Los aprendizajes se dan en los procesos pedagógicos, entendidos como las interacciones en las sesiones de enseñanza y aprendizaje; en estos procesos hay que considerar que tanto el docente como los estudiantes portan en sí la influencia y los condicionamientos de su salud, de su herencia, de su propia historia, de su entorno escolar, sociocultural, ecológico, ambiental y mediático; estos aspectos intervienen en el proceso e inciden en los resultados de aprendizaje, por ello la importancia de considerarlos en la organización de los aprendizajes.

### **18.7. PRINCIPIO DEL APRENDIZAJE COLABORATIVO:**

El aprendizaje colaborativo tiene lugar cuando los estudiantes colaboran para aprender a través de la ayuda mutua. Al tener cada uno de ellos una representación independiente de la realidad, construyen juntos un aprendizaje más rico y fructífero.

Esto significa ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación. Se trata de un aprendizaje vital hoy en día para el desarrollo de competencias. Desde este enfoque, se busca que los estudiantes hagan frente a una situación retadora en la que complementen sus diversos conocimientos, habilidades, destrezas, etc. Así el trabajo cooperativo y colaborativo les permite realizar ciertas tareas a través de la interacción social, aprendiendo unos de otros, independientemente de las que les corresponda realizar de manera individual.

### **18.8. PRINCIPIO DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES:**

La Meta cognición y la evaluación en sus diferentes formas, sea por el docente, el estudiante u otro agente educativo, son necesarias para promover la reflexión sobre los propios procesos de enseñanza y aprendizaje. Los estudiantes requieren actividades pedagógicas que les permitan reconocer sus avances y dificultades; acercarse al conocimiento de sí mismos; autoevaluarse analizando sus ritmos, características personales, estilos; aceptarse y superarse permanentemente, para seguir aprendiendo de sus aciertos y errores.

En el enfoque de la evaluación formativa cumple un papel importante la retroalimentación, que consiste en devolver al estudiante información que describa sus logros o progresos en relación con los niveles esperados para cada competencia, valorando el trabajo realizado; la información que se le dé al estudiante sobre sus logros le permitirá comparar lo que debió hacer y lo que intentó lograr con lo que efectivamente hizo.

## **19. LINEAMIENTOS GENERALES:**

Como I.E. asumimos las orientaciones expresadas por el MINEDU de acuerdo con la RM N.º 587-2023-MINEDU en el documento titulado: “APRUEBAN LOS LINEAMIENTOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO PARA INSTITUCIONES Y PROGRAMAS EDUCATIVOS DE LA EDUCACIÓN BÁSICA, PARA EL AÑO 2024”

Durante este 2024, continuaremos en el proceso de fortalecer la implementación de la propuesta curricular del MINEDU; en tal sentido, asumimos la normativa vigente y las orientaciones que de ella se desprenden, para efectos de la organización y planificación de los procesos y las intervenciones pedagógicas.

Continuamos trabajando el enfoque por competencias que plantea el CNEB, entendiéndose por competencia como “la facultad que tiene una persona de combinar un conjunto de capacidades a fin de lograr un propósito específico en una situación determinada, actuando de manera pertinente y con sentido ético” (p.21), añade,

además, que el “desarrollo de las competencias de los estudiantes es una construcción constante, deliberada y consciente, propiciada por los docentes y las instituciones y programas educativos” (p.21). En este sentido, los educadores deberán diseñar experiencias de aprendizaje que faciliten el desarrollo de las competencias de sus estudiantes.

### **I. Sobre el diagnóstico de los estudiantes**

La evaluación diagnóstica se refiere al recojo de información que se realiza al comenzar el año o periodo lectivo con la finalidad de obtener información que permita reconocer los niveles de desarrollo de las competencias de los estudiantes para, a partir de ello, determinar sus necesidades de aprendizaje y orientar las acciones del proceso de enseñanza y aprendizaje para el desarrollo de sus competencias.

Para el desarrollo y diseño de nuestras experiencias de aprendizaje debemos partir del diagnóstico del nivel de los aprendizajes desarrollados por los estudiantes en relación con los estándares previstos en todas las áreas curriculares, esto con la finalidad de determinar las necesidades de aprendizaje y priorizar aquellas competencias que requieran una mayor atención y hacer los ajustes necesarios a la programación. La evaluación diagnóstica servirá para recoger información sustentada en evidencias, que proporciona el nivel de logro de aprendizajes de los estudiantes; de tal manera que podamos tomar de decisiones para la planificación curricular, en cuanto a las competencias que se deberán priorizar.

En este sentido, durante las primeras experiencias de aprendizaje se debe desarrollar este diagnóstico (“prueba diagnóstica”) que nos permita recoger la información pertinente sobre las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Aplicada la evaluación diagnóstica, debemos realizar el análisis e interpretación de los datos obtenidos; para ello podemos emplear el mapa de calor para identificar el nivel de logro de las competencias en función de los criterios previamente establecidos. Realizado este análisis e interpretación podemos establecer las conclusiones sobre el nivel de desarrollo de las competencias. La conclusión es la síntesis que hace el docente al contrastar los resultados concretos de la evaluación diagnóstica de cada estudiante y del grupo de estudiantes con lo estipulado en los estándares de aprendizaje.

### **II. Sobre la planificación y diseño de las experiencias de aprendizaje:**

Se debe tener en cuenta que las experiencias de aprendizaje son “un conjunto de actividades que conducen a los estudiantes a enfrentar una situación, un desafío o un problema complejo. Se desarrolla en etapas sucesivas y, por lo tanto, se extiende a varias sesiones. Estas actividades son potentes (desarrollan el pensamiento complejo y sistémico), consistentes y coherentes (deben tener interdependencia entre sí y una secuencia lógica). Asimismo, para ser consideradas auténticas, deben hacer referencia directa a contextos reales o simulados, y, si es posible, realizarse en dichos contextos.

Para diseñar las experiencias de aprendizaje que respondan a las necesidades de aprendizaje del grupo de estudiantes, tener en cuenta:

- Articular actividades que puedan desarrollarse en momentos de trabajo presencial y a distancia, asegurando además promover el trabajo colaborativo y la autonomía.
- Propiciar el desarrollo del pensamiento complejo y sistémico.
- Plantear retos, desafíos y problemáticas que sean experiencias retadoras e interesantes de resolver por los estudiantes.
- En los momentos de trabajo en el aula, procurar actividades que promuevan la autonomía de los estudiantes mediante el uso de materiales y recursos educativos con la orientación de los educadores.
- En los momentos de trabajo, procurar actividades colaborativas y de consolidación de los aprendizajes (retroalimentación).

### **III. Lineamientos para la planificación curricular:**

La planificación curricular se desarrolla teniendo en cuenta el Currículo Nacional de la Educación Básica y los lineamientos de la Red Salesiana de Escuelas. La planificación se realiza según el enfoque de competencias y evaluación formativa.

Las actividades pedagógicas responden a un enfoque por competencias, enfoque que orienta la situación educativa, El desarrollo de competencias demanda identificar con claridad cuáles son los conocimientos, capacidades y actitudes de los que deben apropiarse nuestros estudiantes para poder explicar y resolver los problemas de la realidad.

Los documentos que utilizaremos para la planificación curricular son la programación anual, la programación por unidad, las experiencias y sesiones de aprendizaje. En atención a este enfoque, se parte de situaciones de la vida real que demandan que nuestros estudiantes desarrollen determinadas competencias para enfrentarlas adecuadamente. Las situaciones son las que determinan qué competencias vamos a utilizar frente a una experiencia de aprendizaje.

Para la planificación se debe tener en cuenta todas las competencias y capacidades del área respectiva, la precisión de desempeños y los estándares de cada ciclo. En la precisión de los desempeños se debe asegurar que cumplan las condiciones de validez, confiabilidad, de contenido y de constructo; además de la salesianización del mismo.

Se debe partir de las situaciones significativas que respondan los problemas priorizados para cada unidad (bimestre) formulando los respectivos retos, de manera que se genere el interés y la disposición para el aprendizaje. T

Para la planificación de la experiencia de aprendizaje se debe tener en cuenta que el título debe expresar la acción que el estudiante realiza para lograr el propósito de aprendizaje y en sintonía con el producto como evidencia del aprendizaje. Las experiencias de aprendizajes son formuladas de acuerdo a la competencia del área que se trabajará.

Las sesiones de aprendizaje corresponden a lo que semanalmente se trabajará de la experiencia de aprendizaje correspondiente (que dura de dos a más semanas); debe considerar los momentos de Inicio – Proceso – Cierre. Se debe describir con claridad la secuencia didáctica, los pasos que se deberán seguir para el logro de los aprendizajes. Además, se debe precisar los instrumentos de evaluación que serán aplicados para la evaluación del aprendizaje.

Las experiencias de aprendizaje deben ser diseñadas teniendo en cuenta los tiempos de duración de las mismas según el horario de clase asignado. Las estrategias y actividades de las sesiones de aprendizaje deben ser planificadas para que puedan ser desarrolladas tanto por los estudiantes que están de manera presencial como los que están de manera virtual.

En las sesiones de aprendizaje se incorporan los itinerarios formativos de la fe, donde se trabajan siguiendo la metodología VER – JUZGAR – ACTUAR. Los itinerarios de la fe se trabajan en todas las áreas según el acuerdo que se adopte en las reuniones colegiadas de Coordinadores Pedagógicos, con el visto bueno de la Subdirección y del Coordinador de Pastoral.

Los docentes deben generar los enlaces de las videoconferencias de Google Meet para todo el año, estos enlaces deben ser compartidos a los estudiantes de cada sección respectiva a sus Calendarios de Google, según las agrupaciones de correo institucional que se les será proporcionado.

#### **IV. Lineamientos metodológicos:**

El desarrollo de Competencias se logra por medio de estrategias pertinentes que toman en cuenta los procesos cognitivos de los estudiantes: por ello, tomamos en cuenta los siguientes lineamientos metodológicos para el proceso de aprendizaje:

- Es importante crear en el aula un clima afectivo que favorezca las relaciones interpersonales de reciprocidad y de respeto mutuo.
- Se activará las experiencias y conocimientos previos del estudiante, como punto de inicio para la construcción de los nuevos aprendizajes.
- La promoción de participación activa, consciente e intencional de los estudiantes, es fundamental en el proceso de construcción de los aprendizajes.

- Se promoverá actividades de reflexión de los estudiantes sobre el proceso de adquisición de sus propios aprendizajes (metacognición) y de la necesidad de desarrollar la capacidad para juzgar y valorar la calidad de los aprendizajes que realiza.
- Las estrategias a utilizar son flexibles y contemplan una diversidad de procedimientos y procesos, que favorezcan el desarrollo de capacidades y actitudes.
- Las estrategias metodológicas deben considerar lo siguiente:
  - ✓ Partir de situaciones significativas que respondan a los intereses de los estudiantes y que ofrezcan posibilidades de aprender de ellas.
  - ✓ Generar interés y disposición como condición para el aprendizaje, de manera que favorezca la autonomía en el aprendizaje por parte del estudiante.
  - ✓ Aprender haciendo, de manera que pongan en juego conocimientos, habilidades y actitudes, partiendo de la experiencia, puedan construir el conocimiento desarrollando sus capacidades reflexivas y críticas.
  - ✓ Partir de los saberes previos para recuperar y activar, los conocimientos, vivencias, habilidades con los que previamente tiene el estudiante, con respecto a lo que se pretende aprender en la situación significativa.
  - ✓ Generar el conflicto cognitivo, requiere plantear un reto en que el estudiante involucre sus capacidades en la búsqueda de una respuesta y abra paso a la construcción del nuevo conocimiento.
  - ✓ Mediación del aprendizaje, el docente se convierte en facilitador y acompaña al estudiante en el desarrollo de tareas más complejas.
  - ✓ Promover el trabajo cooperativo, ayudar a los estudiantes a pasar del trabajo grupal espontáneo a un trabajo en equipo, caracterizado por la cooperación, la complementariedad y la autorregulación. Se trata de un aprendizaje vital hoy en día para el desarrollo de competencias.
  - ✓ Promover el pensamiento complejo. Los estudiantes vean el mundo de una manera integrada y no fragmentada, como sistema interrelacionado y no como partes aisladas, sin conexión. Desde el enfoque por competencias, se busca que los estudiantes aprendan a analizar la situación que los desafía relacionando sus distintas características a fin de poder explicarla.

Para el desarrollo del servicio educativo utilizamos la plataforma educativa EDUSOFTNET y de GOOGLE WORKSPACE.

La plataforma EDUSOFTNET es el medio de comunicación oficial entre el equipo directivo, docentes, padres de familia, y/o apoderados de los estudiantes matriculados en nuestra institución educativa. Incluye un aula virtual. El aula virtual de EDUSOFTNET está implementada con E-class que permite a los docentes implementar recursos, actividades, evaluación en tiempo real (cuestionarios en línea) para que los estudiantes puedan desarrollar de manera sincrónica y asincrónica; continuando de esta manera el proceso de enseñanza – aprendizaje.

El servicio de GOOGLE WORKSPACE: la Institución Educativa ha contratado el uso de cuentas institucionales para el personal de manera que se pueda utilizar herramientas para el aprendizaje y el trabajo colaborativo.

Cada estudiante tiene asignada una cuenta de correo institucional que le permite acceder a las videoconferencias en Google Meet para el desarrollo de las sesiones de aprendizaje en tiempo real; las mismas que pueden ser grabadas y compartido el enlace con los estudiantes para que puedan ser revisadas por ellos de manera asincrónica. Además, nos permite el uso de otras herramientas para el trabajo colaborativo, como dividir la sala en grupos, el uso de documentos en el DRIVE, Jamboard, etc. Los usos de las cuentas institucionales nos dan la seguridad de que solo los estudiantes y/o personal de la I.E. accedan a estos recursos, evitando así la presencia de personas ajenas.

Los docentes deben implementar las aulas virtuales que les corresponden, para que los estudiantes tengan los archivos y recursos necesarios para el desarrollo de las actividades. Para una buena distribución de nuestra aula virtual, se debe considerar los siguientes elementos como debe estar organizada:

- Experiencia de aprendizaje
- Título de la sesión - Fecha
- Propósito de aprendizaje.
- Enlace de videoconferencia.
- Recursos (PDF, PPT, Word, Excel, recursos interactivos).
- Actividades (Evidencia de aprendizaje que debe realizar).
- Cuestionario (de evaluación y/o de metacognición).
- Enlace de la sesión grabada.

#### **V. Lineamientos sobre la evaluación.**

En base a la R.V.M. N° 094-2020-MINEDU<sup>1</sup> la institución educativa toma en cuenta las siguientes consideraciones previstas para la evaluación por competencias:

- a. La evaluación se realiza teniendo como centro al estudiante y, por lo tanto, contribuye a su bienestar reforzando su autoestima, ayudándolo a consolidar una imagen positiva de sí mismo y de confianza en sus posibilidades; en última instancia, motivarlo a seguir aprendiendo.
- b. Es finalidad de la evaluación contribuir al desarrollo de las competencias de los estudiantes y, como fin último, a los aprendizajes del perfil de egreso de la Educación Básica.
- c. Todas las competencias planteadas para el año o grado son abordadas y evaluadas a lo largo del periodo lectivo que la institución educativa ha establecido.
- d. La evaluación es un proceso permanente y sistemático a través del cual se recopila y analiza información para conocer y valorar los procesos de aprendizaje y los niveles de avance en el desarrollo

---

<sup>1</sup> Orientaciones para la evaluación de los aprendizajes de los estudiantes en la Educación Básica Regular.

de las competencias; sobre esta base, se toman decisiones de manera oportuna y pertinente para la mejora continua de los procesos de aprendizaje y de enseñanza.

- e. El enfoque utilizado para la evaluación de competencias es siempre formativo, tanto si el fin es la evaluación para el aprendizaje como si es la evaluación del aprendizaje. Ambos fines, son relevantes y forman parte integral de la planificación de las diversas experiencias de aprendizaje orientadas al desarrollo de las competencias. Por lo tanto, están integrados a dichas experiencias y alineados a los propósitos de aprendizaje.
- f. Mediante la evaluación para el aprendizaje, con finalidad formativa, se retroalimenta al estudiante para que reflexione sobre su proceso de aprendizaje, reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma. Dado su propósito formativo, se evalúa constantemente todo lo que permita una retroalimentación del desarrollo de la competencia: los recursos, una combinación de estos, una capacidad y una competencia. Además, el docente obtiene información útil para mejorar sus procesos de enseñanza.
- g. Mediante la evaluación del aprendizaje, con finalidad certificadora, se determina el nivel de logro que un estudiante ha alcanzado en las competencias hasta un momento específico y de acuerdo con lo establecido por el docente según las necesidades de aprendizaje del estudiante. “Es importante considerar que la adquisición por separado de las capacidades de una competencia no supone el desarrollo de la competencia. Ser competente es más que demostrar el logro de cada capacidad por separado: es usar las capacidades combinadamente y ante situaciones nuevas.” (CNEB<sup>2</sup>).
- h. La evaluación tiene como finalidad brindar retroalimentación al estudiante durante su proceso de aprendizaje para que reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma. También en algunos momentos específicos de este proceso se requiere determinar el nivel de avance de un estudiante en relación a las competencias a partir de las necesidades de aprendizaje determinadas inicialmente.
- i. La evaluación se realiza con base en criterios que permiten contrastar y valorar el nivel de desarrollo de las competencias que el estudiante alcanza al enfrentar una situación o un problema en un contexto determinado. Esto permite tener información tanto para la retroalimentación durante el proceso de aprendizaje como para determinar el nivel de logro alcanzado en un momento específico.
- j. De acuerdo con el enfoque formativo de evaluación, en el informe de progreso de las competencias, se utilizará siempre un lenguaje que transmita altas expectativas respecto a las posibilidades de aprendizaje de cada uno de los estudiantes.

---

<sup>2</sup> Currículo Nacional de Educación Básica

**CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE COMPETENCIAS:**

- a. En última instancia, el objeto de evaluación son las competencias, es decir, los niveles cada vez más complejos de uso pertinente y combinado de las capacidades en el marco de una experiencia de aprendizaje. Los estándares de aprendizaje describen el desarrollo de una competencia y se asocian a los ciclos de la Educación Básica como referente de aquello que se espera logren los estudiantes. En ese sentido, los estándares de aprendizaje constituyen criterios comunes, referentes para la evaluación de aprendizajes tanto a nivel de aula como de sistema.
- b. Para contrastar y valorar el nivel de desarrollo de las competencias, los docentes deben formular criterios para la evaluación. Estos criterios son el referente específico para el juicio de valor: describen las características o cualidades de aquello que se quiere valorar y que deben demostrar los estudiantes en sus actuaciones ante una situación en un contexto determinado.
- c. Para ambos fines de evaluación –formativo o certificador–, los criterios se elaboran a partir de los estándares y sus desempeños que deben incluir a todas las capacidades de la competencia y se deben ajustar a la situación o problema a enfrentar, están alineados entre sí y describen la actuación correspondiente.
- d. Se requiere fomentar que los estudiantes, en un proceso gradual de autonomía en la gestión de sus aprendizajes, puedan ir aportando a la formulación de los criterios, garantizando así que estos sean comprendidos a cabalidad por ellos. En cualquier caso, es indispensable que la formulación de los criterios sea clara y que estos sean comprendidos por los estudiantes.
- e. Los criterios se hacen visibles en los instrumentos de evaluación como las listas de cotejo, instrumentos de seguimiento del desarrollo y aprendizaje del estudiante, rúbricas u otros, que permiten retroalimentar el proceso de aprendizaje.

**IMPLEMENTACIÓN DE LA EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE:**

- a. El proceso de evaluación para el aprendizaje tiene como finalidad la mejora continua de los procesos de aprendizaje y el desarrollo de las competencias a través de la retroalimentación y, a la par, la mejora continua de los procesos de enseñanza a través de la reflexión.
- b. Esto involucra analizar información sobre el nivel de desarrollo de las competencias que ponen en juego los estudiantes al enfrentarse a experiencias de aprendizaje.
- c. La evaluación para el aprendizaje supone estructurar un proceso que toma en cuenta la información recibida acerca del nivel de desarrollo de las competencias e incluye una evaluación que permita conocer las características y necesidades de aprendizaje de cada estudiante, así como obtener información sobre sus intereses y preferencias de aprendizaje.

d. La evaluación formativa debe darse de manera continua durante todo el periodo lectivo para lo cual, se pueden utilizar las siguientes preguntas de manera secuencial:

- ¿Qué se espera que logre el estudiante?
- ¿Qué sabe hacer o qué ha aprendido el estudiante?
- ¿Qué debe hacer para seguir aprendiendo?

e. Para valorar el nivel de logro alcanzado en el proceso de desarrollo de la competencia se usará la escala tal como se establece en el CNEB:

**NIVEL DE LOGRO:**

**AD LOGRO DESTACADO:** Cuando el estudiante evidencia un nivel superior a lo esperado respecto a la competencia. Esto quiere decir que demuestra aprendizajes que van más allá del nivel esperado.

**A LOGRO ESPERADO:** Cuando el estudiante evidencia el nivel esperado respecto a la competencia, demostrando manejo satisfactorio en todas las tareas propuestas y en el tiempo programado.

**B EN PROCESO:** Cuando el estudiante está próximo o cerca al nivel esperado respecto a la competencia, para lo cual requiere acompañamiento durante un tiempo razonable para lograrlo.

**C EN INICIO:** Cuando el estudiante muestra un progreso mínimo en una competencia de acuerdo al nivel esperado. Evidencia con frecuencia dificultades en el desarrollo de las tareas, por lo que necesita mayor tiempo de acompañamiento e intervención del docente.

f. Desde el enfoque de evaluación formativa se considera que las conclusiones descriptivas aportan información valiosa a los estudiantes y sus familias sobre los avances, dificultades y oportunidades de mejora que se requieren en el proceso de desarrollo de las competencias. Por ello, al término de cada periodo (bimestre), se informará sobre cada estudiante y para cada competencia de área lo siguiente: Se consignará el nivel de logro alcanzado para cada competencia desarrollada y las conclusiones descriptivas se consignarán indispensablemente por cada competencia que se encuentre en el nivel de logro C. En el caso de las competencias que se encuentren en otro nivel de logro (B, A, AD), el docente consignará conclusiones descriptivas cuando lo considere conveniente.

**VI. Lineamientos sobre la retroalimentación:**

El Currículo Nacional de la Educación Básica (2016) establece que la retroalimentación “consiste en devolver al estudiante información que describa sus logros o progresos en relación con los niveles esperados para cada competencia. Esta información le permite comparar lo que debió hacer y lo que intentó lograr con lo que

efectivamente hizo. Además, debe basarse en criterios claros y compartidos, ofrecer modelos de trabajo o procedimientos para que el estudiante revise o corrija. Retroalimentar consiste en otorgarle un valor a lo realizado, y no en brindar elogios o críticas sin sustento y que no orienten sus esfuerzos con claridad o que los puedan distraer de los propósitos centrales”<sup>3</sup>.

En este sentido, se entiende que la finalidad de la retroalimentación es la mejora de los aprendizajes de los estudiantes. En el enfoque de la evaluación formativa, la retroalimentación tiene un papel sumamente importante. Mediante la evaluación para el aprendizaje, con finalidad formativa, se retroalimenta al estudiante para que reflexione sobre su proceso de aprendizaje, reconozca sus fortalezas, dificultades y necesidades y, en consecuencia, gestione su aprendizaje de manera autónoma. Dado su propósito formativo, se evalúa constantemente todo lo que permita una retroalimentación del desarrollo de la competencia: los recursos, una combinación de estos, una capacidad y una competencia. Además, el docente obtiene información útil para mejorar sus procesos de enseñanza.

Por ello, es necesario que el docente al revisar y analizar las evidencias de los estudiantes, sea oportuno en brindar la retroalimentación al estudiante, valorando sus logros y orientando asertivamente lo que le falta lograr de acuerdo a los propósitos de aprendizaje y los criterios de evaluación con los cuales se valorarán sus desempeños y producciones y que previamente se han dado a conocer a los estudiantes.

#### **VII. Lineamientos sobre el plan lector:**

El Plan Lector es la estrategia pedagógica básica para: promover, organizar y orientar la lectura en los estudiantes del Colegio Salesiano Don Bosco, donde el estudiante aprenderá a leer correctamente haciendo usos de estrategias de lecturas y niveles de lectura como literal, inferencial y crítico valorativo.

Por medio de la lectura, importante en la formación cultural de la persona, queremos que los estudiantes desarrollen la capacidad creativa: como la originalidad, intuición, fluidez imaginativa, fluidez asociativa, profundidad del pensamiento, fluidez verbal, etc.; pensamiento crítico como el cuestionamiento permanente, agudez perceptiva y valoración; aprovechando y desarrollando sus habilidades artísticas en representaciones teatrales, de títeres, música, poesía, etc.

Para este año 2024, según las orientaciones de la R.V.M. N° 062-MINEDU-2021 y la Directiva 003 – 2024 – GRA/GRE- DGP, se hace necesario generar condiciones al desarrollo de la trayectoria lectora de todos los estudiantes; las mismas deben incorporar a todos los integrantes de la comunidad educativa: estudiantes, padres de familia y personal que labora en ella, de manera especial a los docentes.

Somos conscientes que la formación del hábito de lectura debe iniciarse en las familias. Pero que debe cimentarse a través de actividades creativas que proponga la I.E. incluyendo lecturas novedosas, lecturas virtuales de interés de los estudiantes, entre otras. En un enfoque comunicativo textual donde se aprende a

---

<sup>3</sup> Currículo Nacional de Educación Básica pág. 180.

leer, bajo el contexto de las necesidades reales de nuestros estudiantes; es importante tener en cuenta las necesidades de investigación, información, recreación, etc. Solo entonces, la lectura se convierte en un instrumento que permite adquirir conocimientos y estar en contacto con el acontecer del mundo; por ello, es necesario consolidar el hábito de la lectura en los estudiantes y entender que se lee para aprender.

Es necesario tener en cuenta:

- Integrar en el proceso de enseñanza a las diferentes áreas curriculares la lectura como eje común, permitiendo a los docentes adaptarla a las diversas materias.
- Los estudiantes recibirán el material de lectura para trabajar en la hora asignada del plan lector, el cual constará de algún artículo seleccionado para cada grado (o ciclo).
- El texto deberá ser leído durante la hora asignada del plan lector, los estudiantes de cada sección serán asesorados y acompañados por el docente del área de Comunicación de grado; quien será responsable de realizar el monitoreo de la lectura, reflexión del contenido y revisión del producto semanal, de acuerdo al Plan Lector.
- Los docentes de las demás áreas curriculares deberán considerar de forma semanal alguna lectura afín a la sesión de aprendizaje que vayan a desarrollar, la misma debe ser de contenido sencillo y considerarse como una estrategia de apoyo a los estudiantes en el desarrollo de su capacidad lectora.
- Los docentes (en general) debe hacer una reflexión sobre los términos técnicos y específicos de cada párrafo, así como aclarar las dudas si las lecturas presentan figuras literarias, metáforas, etc.
- Se debe partir siempre de situaciones en contextos reales, para que el aprendizaje de lo que se esté leyendo, se convierta en significativo para los estudiantes.

#### **VIII. Lineamientos sobre tutoría:**

Los Lineamientos de Tutoría y Orientación Educativa y de la Educación Sexual Integral del colegio Salesiano de Arequipa, tienen su base en las políticas educativas correspondientes al MINEDU y La Red Salesiana de Escuelas (RSE), las cuales promueven y fortalecen el desarrollo integral de los estudiantes, además contribuyen al desarrollo de habilidades mediante las cuales los estudiantes podrán desenvolverse en la vida; por ello se articulan acciones con todos los actores de la Comunidad Educativo Pastoral para generar una convivencia escolar basada en la democracia y fortalecimiento de valores como pilares fundamentales de una educación de calidad.

La tutoría es un cargo de confianza. El tutor(a) es el encargado de hacer el acompañamiento integral del estudiante en las áreas personal, académica, social y pastoral, desarrollando aspectos formativos en el aula. El tutor (a) es un profesor(a) de reconocido prestigio y buen criterio, impregnado de espíritu de servicio y celo pastoral poniendo en práctica el sistema preventivo. En ese sentido, el tutor es designado por la Dirección con el visto bueno de la Promotoría y el Equipo de Gestión, percibiendo una bonificación económica por la labor que realiza.

En el caso de los docentes asignados por el Estado (nombrados o contratados), estos no cubren la cantidad de aulas disponibles para tal función, además que, los docentes de Educación para el Trabajo priorizan la práctica docente de su especialidad y solo con un grupo de estudiantes; por esta razón, en su mayoría, no tienen tutoría a cargo.

El perfil que debe tener un tutor salesiano es el siguiente:

PERFIL	
<b>FORMACIÓN</b>	<p><b>Educación:</b></p> <p><i>Básica:</i> Licenciado en Educación o profesor.</p> <p><i>Especializada:</i> Habilidades sociales, Coaching Educativo, Tutoría para adolescentes, Liderazgo. Diplomado en Tutoría y Convivencia Escolar.</p> <p><b>Experiencia:</b></p> <p>Gestión: Docente.</p> <p>Tiempo: 2 años.</p>
<b>HABILIDADES</b>	<p><b>Organizacionales:</b></p> <p>Apertura a Dios, Liderazgo participativo, Planificación y organización, Trabajo en equipo.</p> <p><b>Unidad:</b></p> <p>Acompañamiento, Comunicación asertiva, Resolución de Problemas, Relaciones Interpersonales empáticas, Honestidad, Compromiso.</p> <p><b>Puesto:</b></p> <p>Asistencia, confidencialidad, negociación, toma de decisiones, vida interior (SDB), testigo de fraternidad (SDB).</p>

Para llevar a cabo la propuesta pedagógica de la Institución Educativa en Tutoría, en la Institución educativa los tutores son designados por la Dirección del Colegio con el visto bueno del Equipo de gestión, siendo algunos de ellos profesores con plaza estatal y profesores con plaza privada que el docente tutor/a debe:

**Con los estudiantes:**

- Seguir el proceso de desarrollo de los estudiantes y ofrecer respuestas educativas pertinentes.
- Facilitar la integración de los estudiantes.
- Planificar, desarrollar y evaluar las actividades de tutoría grupal.

- Elaborar el Plan Tutorial de Aula.
- Coordinar la derivación de estudiantes que presenten dificultades significativas.
- Conocer las aptitudes, habilidades, intereses y motivaciones de cada estudiante para ayudarlos en la toma de decisiones.
- Favorecer el compromiso e implicación con su entorno.
- Llevar un registro del acompañamiento y proceso de los estudiantes.
- Aprovechar los espacios físicos y/o virtuales para el trabajo individual y grupal.
- Acompañamiento emocional para fortalecer el desarrollo integral
- Favorecer la participación activa de los estudiantes

**Con los padres de familia:**

- Desarrollo de escuelas de padres a cargo de la Coordinación de Pastoral durante todo el año.
- Desarrollar entrevistas con los padres de familia.
- Acompañamiento socioemocional en todo momento.

**Con los docentes:**

- Informar sobre el desarrollo psicopedagógico de los estudiantes, promoviendo su compromiso con la TOE.
- Organizar charlas de apoyo para el trabajo tutorial.
- Elaborar instrumentos para la atención a los estudiantes y padres de familia en el aspecto de acompañamiento y retroalimentación.
- Acompañamiento socioemocional del personal de la CEP.

**IX. Lineamientos sobre el acompañamiento y monitoreo.**

Se refiere al soporte y apoyo que el equipo directivo brinda a los docentes, en torno a su desempeño, a partir de una reflexión crítica sobre la práctica pedagógica y del esfuerzo por generar alternativas en múltiples contextos o situaciones.

**Monitoreo:**

- La ejecución del monitoreo estará bajo la responsabilidad de la Dirección, Subdirección, Coordinación de Tutoría y Coordinadores de Área.
- El monitoreo tendrá un carácter de orientación y asesoramiento en el marco del buen desempeño docente y los enfoques comunicativos textuales, así como de la resolución de problemas orientados

al desarrollo de las competencias y capacidades, así como los valores, actitudes y otros elementos previstos en la matriz axiológica 2022.

- El monitor brinda un espacio de retroalimentación y reflexión de forma inmediata ya adecuada al docente o tutor con las observaciones de la ficha aplicada y con el fin de obtener un compromiso de mejora.
- Los coordinadores pedagógicos cumplen un papel importante en el proceso de acompañamiento, porque son los responsables de revisar y hacer las observaciones y retroalimentación correspondiente a los documentos de planificación de los docentes.

**Acompañamiento:**

- Está a cargo de la Dirección, Subdirección y/o Coordinación de Tutoría.
- Se verifica la planificación, implementación, ejecución y evaluación de las actividades de aprendizaje durante el desarrollo de la sesión de clase en la modalidad a distancia que se viene ejecutando.
- Finalizada la acción de monitoreo se realizará un diálogo con el docente u tutor para reflexionar y asumir compromisos concretos sobre algunas deficiencias que se pudo observar.
- Luego del monitoreo, el Coordinador de Área y Coordinadora de Tutoría debe acompañar a los docentes (o tutores) a su cargo en función de las observaciones encontradas, buscando la mejora permanente.

**20. DESCRIPCIÓN Y COMPETENCIAS DE LAS ÁREAS:**

**20. 1 ÁREA DE MATEMÁTICA**

En el área de matemática, el marco teórico y metodológico que orienta la enseñanza- aprendizaje corresponde al enfoque centrado en la Resolución de problemas. Dicho enfoque se nutre de tres fuentes: la teoría de situaciones didácticas, la educación matemática realista, y el enfoque de resolución de problemas. En ese sentido es fundamental entender las situaciones como acontecimientos significativos, dentro de los cuales se plantean problemas cuya resolución permite la emergencia de ideas matemáticas.

La Matemática es una actividad humana y ocupa un lugar relevante en el desarrollo del conocimiento y de la cultura de nuestras sociedades. Se encuentra en constante desarrollo y reajuste, y por ello sustenta una creciente variedad de investigaciones en las ciencias, las tecnologías modernas y otras, las cuales son fundamentales para el desarrollo integral del país.

Nuestra Institución Educativa con la finalidad de que los estudiantes desarrollen sus capacidades y actitudes de Educación Secundaria, en el Área de Matemática, se ha planteado la construcción de la identidad social,

cultural de los adolescentes y el desarrollo de competencias vinculadas a la ubicación y contextualización de espacios de la vida y prácticas sociales culturales, pudiendo ser matemáticos y no matemáticos, así como su respectiva representación

Los niveles de logro que se alcance en cada una de ellas responderán a los estándares, de tal modo que se consolidan los logros del ciclo anterior, pero con determinados avances respecto del siguiente. Para ello se tendrá como referencia los indicadores formulados para el grado.

La utilización de las TICs en el área de matemática es de vital importancia, ya que ayudarán de manera trascendental a lograr un aprendizaje significativo y que los estudiantes alcancen a desarrollar capacidades que les permita lograr el nivel deseado, gestionado su aprendizaje de manera autónoma, además las matemáticas fomentan el pensamiento crítico, la creatividad y la habilidad para razonar de manera sistemática. Su aplicación práctica es omnipresente en la vida cotidiana, desde la gestión financiera personal hasta el diseño de algoritmos para la inteligencia artificial.

COMPETENCIAS DEL ÁREA
Resuelve problemas de cantidad
Resuelve problemas de regularidad, equivalencia y cambios.
Resuelve problemas de forma, movimiento y localización.
Resuelve problemas de gestión de datos e incertidumbre.

## 20.2. ÁREA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA:

La ciencia y la tecnología están presentes en diversos contextos de la actividad humana ocupando un lugar importante en el desarrollo del conocimiento y de la cultura de nuestras sociedades, que han ido transformando nuestras concepciones sobre el universo y nuestras formas de vida.

Este contexto exige ciudadanos que sean capaces de cuestionarse, buscar información confiable, sistematizarla, analizarla, explicarla, evaluarla para la toma de decisiones fundamentales en conocimientos científicos, y considerando las implicancias sociales y ambientales.

También exige ciudadanos que usen el conocimiento científico para aprender constantemente y tener una forma de comprender los fenómenos que acontecen a su alrededor.

El logro del Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica requiere el desarrollo de diversas competencias a través del enfoque de indagación y alfabetización científica y tecnológica.

COMPETENCIAS DEL ÁREA
Indaga mediante métodos científicos para construir sus conocimientos
Explica el mundo físico basándose en conocimientos sobre los seres vivos, materia y energía, biodiversidad, Tierra y universo.
Diseña y construye soluciones tecnológicas para resolver problemas de su entorno.

### 20.3. ÁREA DE COMUNICACIÓN:

El área de Comunicación tiene por finalidad que los estudiantes desarrollen competencias comunicativas para interactuar con otras personas, comprender y construir la realidad, y representar el mundo de forma real o imaginaria: Lee diversos tipos de textos en su lengua materna, escribe diversos tipos de textos en su lengua materna y se comunica oralmente en su lengua materna. Este desarrollo se da mediante el uso del lenguaje, una herramienta fundamental para la formación de las personas pues permite tomar conciencia de nosotros mismos al organizar y dar sentido a nuestras vivencias y saberes. Los aprendizajes que propicia el área de Comunicación contribuyen a comprender el mundo contemporáneo, tomar decisiones y actuar éticamente en diferentes ámbitos de la vida.

El enfoque orienta el desarrollo de competencias comunicativas a través a partir de usos y prácticas sociales del lenguaje, situados en contextos socioculturales distintos:

- Es comunicativo porque su punto de partida es el uso del lenguaje para comunicarse con otros. Al comunicarse, los estudiantes comprenden y producen textos orales y escritos en distinto tipo textual, formato y género discursivo, con diferentes propósitos y en variados soportes, como los impresos, los audiovisuales y los digitales, entre otros.
- Considera las prácticas sociales del lenguaje porque la comunicación no es una actividad aislada, sino que se produce cuando las personas actúan entre sí al participar en la vida social y cultural. En estas interacciones, el lenguaje se usa de diferentes modos para construir sentidos en los textos.
- Enfatiza lo sociocultural porque estos usos y prácticas del lenguaje se sitúan en contextos sociales y culturales y específicos. Los lenguajes orales y escritos adoptan características propias en cada uno de esos contextos y generan identidades individuales y colectivas. Por ello, se debe tomar en cuenta cómo se usa el lenguaje en las diversas culturas según su momento histórico y las características socioculturales, sobre todo en un país como el nuestro, donde se hablan 47 lenguas originarias, además del castellano.

Las competencias comunicativas al mobilizarse junto a otras, propician el desarrollo de los aprendizajes del Perfil de egreso en la vida escolar, personal y social; se vinculan con este desde una perspectiva holística, interactiva e iterativa; es decir, abarca todos los aprendizajes del Perfil, pues su desarrollo habilita el desarrollo de otras competencias. Para abordar los enfoques transversales, es clave tratar situaciones emergentes o dilemas morales que se presentan en el aula, estas son oportunidades para dialogar y

reflexionar acerca de los valores y las actitudes. Las competencias transversales se desarrollan también de manera articulada a través de diversas situaciones donde los estudiantes gestionan su aprendizaje de manera autónoma y hacen uso de las tecnologías durante las diversas actividades planificadas tanto por la docente o por ellos mismos.

COMPETENCIAS DEL ÁREA
Se comunica oralmente en su lengua materna.
Lee diversos tipos de texto en su lengua materna
Escribe diversos tipos de texto en su lengua materna

#### 20.4. ÁREA DE INGLÉS:

El idioma inglés es uno de los más hablados en el mundo y ha logrado convertirse en una lengua internacional utilizada en diversos ámbitos. Es llamada lengua franca debido a su uso como vehículo de comunicación entre un gran número de hablantes de otras lenguas, lo que ha acortado brechas entre países a nivel mundial. La importancia del aprendizaje del idioma inglés es reconocida ya que se lo considera una herramienta de comunicación global que facilita el acceso a la información y a las tecnologías de vanguardia. El dominio del idioma inglés permite conectarse con diversas realidades y contextos ampliando el acceso a mejores oportunidades académicas, tecnológicas, científicas, culturales y laborales. Debido a las características del contexto, el Currículo Nacional plantea el aprendizaje de inglés como lengua extranjera pues no es el idioma que se utiliza como medio de comunicación entre los peruanos. Esta situación implica que los estudiantes no están expuestos a su uso frecuente fuera de la institución educativa. Por ello, se propone el uso del idioma inglés en un contexto comunicativo y activo para el estudiante en el aula. Su enseñanza se alinea no solo al nuevo enfoque por competencias, sino también a estándares internacionales como el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas. El logro del Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica requiere el desarrollo de diversas competencias. En el área de inglés como Lengua Extranjera, se incorporan las prácticas sociales del lenguaje y la perspectiva sociocultural al promover y facilitar que los estudiantes desarrollen las siguientes competencias: Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera. Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera. Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.

COMPETENCIAS DEL ÁREA
Se comunica oralmente en inglés como lengua extranjera
Lee diversos tipos de textos escritos en inglés como lengua extranjera.
Escribe diversos tipos de textos en inglés como lengua extranjera.

**20.5. ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA:**

La evolución de la Educación Física está determinada actualmente por los avances sociales, científicos y tecnológicos en el mundo. Las demandas sociales respecto de la formación de hábitos relacionados con el logro del bienestar físico, psicológico y emocional han generado que el área haya tomado cada vez más importancia en los currículos escolares. Por ello a través de la Educación Física, se pretende que los estudiantes desarrollen una conciencia crítica sobre el cuidado de su salud y de los demás, buscando que sean autónomos y capaces de asumir sus propias decisiones para la mejora de la calidad de vida.

El área se sustenta en el enfoque de la corporeidad, que entiende al cuerpo en construcción de su ser más allá de su realidad biológica, porque implica, hacer, pensar, comunicar y querer. Se refiere a la valoración de la condición del estudiante para moverse de forma intencionada, guiado por sus necesidades e intereses particulares y tomando en cuenta sus posibilidades de acción en la interacción permanente de su entorno.

Pone énfasis, además, en la adquisición de aprendizajes relacionados con la generación de hábitos de vida saludable y de consumo responsable, no solo en la práctica de actividad física, sino también en el desarrollo de una conciencia socio crítica hacia el cuidado de su salud que empieza desde la valoración de la calidad de vida. Es decir, estos aprendizajes implican un conjunto de conocimientos relacionados con el cuidado de la salud, el bienestar personal, los cuales permiten llevar a la práctica dichos aprendizajes.

Además, el área utiliza conocimientos acordes y relacionados con ciencias aplicadas a la educación, que desarrollan no solo capacidades físicas en nuestros estudiantes sino también, la identidad, la autoestima, el pensamiento crítico y creativo, la toma de decisiones y la resolución de problemas en contextos de la actividad física y de la vida cotidiana. Es decir, se busca contribuir al proceso de formación y desarrollo humano de los estudiantes para su bienestar y el de su entorno.

COMPETENCIAS DEL ÁREA
Se desenvuelve de manera autónoma a través de su motricidad.
Interactúa a través de sus habilidades socio motrices.
Asume una vida Saludable.

**20.6. ÁREA DE ARTE Y CULTURA:**

Desde los inicios de la humanidad y a lo largo de la historia, hombres y mujeres han representado simbólicamente su realidad mediante la palabra, el sonido, la imagen, las acciones y los objetos manifestando ideas sobre su entorno, sus formas de vida, sus valores, sus cosmovisiones y sus identidades. Las artes son parte integral de la vida cotidiana y están presentes en todas las culturas y sociedades. Abarcan desde las

formas más tradicionales incorporadas a la vida de una comunidad, como los rituales, las celebraciones, la música, los ornamentos y las artes utilitarias, hasta las formas más emergentes y contemporáneas como las animaciones digitales, el arte involucrado con la ecología, las performances, etc.

A través de las artes, las personas hemos podido expresarnos, desarrollar nuestra creatividad, comprender nuestra realidad y desenvolvernos en ella, imaginando nuevas posibilidades.

COMPETENCIAS DEL ÁREA
Aprueba de manera crítica manifestaciones artístico-culturales
Crea proyectos desde los lenguajes artísticos.

### 20.7. ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES:

Vivimos en un mundo en que los cambios son continuos, y donde constantemente se plantean nuevos desafíos y se brindan nuevas oportunidades para el desarrollo personal y social. Las demandas sociales para formar ciudadanos críticos y proactivos frente a los problemas sociales, ambientales y económicos de su comunidad han generado que el área haya tomado cada vez más importancia en los currículos escolares.

Por ello, a través del área de Ciencias Sociales, se pretende que los estudiantes se formen como ciudadanos conscientes de la sociedad donde viven y de su rol como sujetos históricos a fin de que asuman compromisos y se constituyan en agentes de cambio de la realidad social a través de la gestión de los recursos sociales y económicos.

Asimismo, el área promueve que los estudiantes se identifiquen con su país; es decir, busca que tomen conciencia de que forman parte de una colectividad que, siendo diversa, comparten una misma historia y participan en la construcción de un futuro común.

El logro del Perfil de egreso de los estudiantes de Educación Básica requiere el desarrollo de las diversas competencias. El área de Ciencias Sociales se ocupa de promover y facilitar que los estudiantes desarrollen las siguientes competencias:

- Construye interpretaciones históricas
- Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
- Gestiona responsablemente los recursos económicos

El área de Ciencias Sociales tiene como propósito que los estudiantes puedan comprender la realidad del mundo en que viven, las experiencias colectivas pasadas y presentes, así como el espacio en que se desarrolla la vida en sociedad. Además, busca que reconozcan los procesos de cambio en el tiempo histórico y su influencia en el momento presente, es decir, que aprendan a pensar históricamente para asumir la mejora de la sociedad donde se desarrollan. Este aprendizaje permite fortalecer el desarrollo de una conciencia crítica,

solidaria y respetuosa que les permita participar en sociedad desde el conocimiento de sus derechos y responsabilidades.

Por otro lado, el área pretende que nuestros estudiantes asuman que son parte de un pasado, pero que, desde el presente, están construyendo su futuro. Asimismo, implica comprender que el espacio es una construcción social, en donde se relacionan las personas y que se va transformando según sus necesidades. Por esta razón, es importante promover una relación armónica con el ambiente que les permita aprovechar de manera racional y respetuosa lo que ofrece la naturaleza promoviendo el desarrollo sostenible. El área comprende, igualmente, las relaciones entre los elementos del sistema económico y financiero en diferentes niveles para contribuir al desarrollo económico sostenible y construir la ciudadanía económica en los estudiantes.

COMPETENCIAS DEL ÁREA
Construye interpretaciones históricas
Gestiona responsablemente el espacio y el ambiente
Gestiona responsablemente los recursos económicos

## **20.8. ÁREA DE DESARROLLO PERSONAL. CIUDADANÍA Y CÍVICA:**

a democracia en el siglo XXI demanda a la Escuela un papel importante en la formación ciudadana de nuestros estudiantes, esto con el fin de convertirlos en agentes sociales de cambio, que sean capaces de pensar y actuar de manera propositiva frente a las demandas y desafíos que se presentan en su escuela, localidad y país.

Las demandas y los desafíos sociales son una oportunidad para formar personas seguras de sí mismas e identificadas con su cultura y su país, así como ciudadanos activos y comprometidos, capaces de proponer mejoras en su escuela, comunidad y país. Por ello, a través del área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica, se pretende que los estudiantes desarrollen una identidad personal y una ciudadanía activa y comprometida con los valores cívicos, que aporten en la construcción de una sociedad democrática, institucional y participativa.

El logro del Perfil de egreso de los estudiantes de la Educación Básica requiere el desarrollo de diversas competencias. En especial, el área de Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica se ocupa de promover y facilitar que los estudiantes desarrollen las siguientes competencias:

<b>COMPETENCIAS DEL ÁREA</b>
Construye su identidad.
Convive y participa democráticamente en la búsqueda del bien común.

**20.9. ÁREA DE EDUCACIÓN RELIGIOSA:**

El ser humano posee, gracias a su condición espiritual, el don de percibir lo sagrado, la capacidad de captar el fundamento de todas las cosas, su raíz y destino trascendentes en cuanto creaturas, es decir, procedentes de un Creador universal. Toda persona busca en su vida la verdad que dé sentido a su existencia para alcanzar la felicidad. Esta dimensión de profundidad espiritual explica el fenómeno religioso en la historia de la humanidad pasada y presente.

Por ello, en la educación, es tan fundamental como necesario que las personas descubran y asuman la existencia de un Ser y una Verdad que nos proporcionan identidad y dignidad humanas; que tomen conciencia de ser hijos de Dios, creados a su imagen y semejanza, reconociéndole como quien actúa providentemente en sus vidas y da sentido a los acontecimientos de la historia humana; y que aprendan a explicar razonablemente su fe y proyecten su plan de vida como respuesta responsable al amor de Dios.

**ENFOQUE HUMANISTA CRISTIANO:**

- Comprender y dar razón de la fe, aplicándola a la realidad, integrando la fe y la vida.
- Descubrir su verdadera identidad de seres humanos llamados a vivir el amor y la trascendencia de la vida.
- Comprender que el modelo y horizonte de vida plena es JESUCRISTO.
- Aportar una visión del humanismo cristiano y su vigencia en el mundo actual, en relación a la ética, la moral, el respeto y el diálogo con personas de otras religiones.
- Reflexionar la enseñanza social cristiana para comprender la visión del hombre y del mundo.

**ENFOQUE CRISTOCÉNTRICO:**

- Actuar en el mundo al estilo de JESUCRISTO.
- Amor filial a Dios por haber sido creados a imagen y semejanza de Dios
- Mirar la historia de la humanidad y su historia personal, entendidas como historia de salvación.
- La historia es el lugar de diálogo entre Dios y el hombre.
- Dios no es un extraño en la vida ni en el mundo, acompaña a la humanidad por medio de Jesucristo y su Iglesia.

<b>COMPETENCIAS DEL ÁREA</b>
Construye su identidad como persona humana, amada por dios, digna, libre y trascendente, comprendiendo la doctrina de su propia religión, abierto al diálogo con las que le son cercanas.
Asume la experiencia del encuentro personal y comunitario con dios en su proyecto de vida en coherencia con su creencia religiosa.

**20.10. ÁREA DE EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO:**

El marco teórico y metodológico del Área, corresponde al enfoque de la pedagogía emprendedora, la educación social y financiera, y la educación para el empleo, manejo de herramientas digitales y la vida práctica. Estos marcos consideran al estudiante un agente social y económico capaz de crear y gestionar impactos positivos en su entorno a través de proyectos de emprendimiento, los que se emplean como medio para desarrollar y afianzar sus talentos y su ciudadanía económica y laboral para que logren un desarrollo integral, a la vez que definan y sigan un plan de vida que les brinde satisfacción y colabore a transformar positivamente su entorno con ética y compromiso con el cambio. El Área se desarrolla a través de la Competencia: Gestiona Proyectos de Emprendimiento Económico o Social.

Los cambios tecnológicos, sociales y económicos de las últimas dos décadas han transformado significativamente las características del mundo del trabajo. Así, la forma de acceder o de generarse un empleo y desempeñarse con éxito en esta esfera de la vida humana es distinta hoy y continuará en constante cambio, reconfigurándose y proponiendo nuevos retos para los egresados de la Educación Básica. En este escenario, el propósito es favorecer el acceso de los estudiantes a la educación superior o al mundo laboral a través de un empleo dependiente, independiente o autogenerado, y a través del desarrollo de las habilidades, conocimientos y actitudes que le permitan al estudiante proponer y llevar a la práctica alternativas de solución frente a necesidades o problemas económicos o sociales. Con este fin, desarrolla la gestión de proyectos de emprendimiento en los que despliegan competencias generales blandas y técnicas que les permitan afianzar su potencial y aumentar sus posibilidades de empleabilidad en función de sus intereses personales y procurando el desarrollo de su entorno.

El área de Educación para el trabajo se desarrolla teniendo en cuenta el componente de Cómputo y de Especialidad, se cuenta con cinco especialidades técnicas: Ebanistería, Electricidad, Electrónica, Industrias Textiles y Mecatrónica. Para desarrollar las habilidades digitales se considera en el plan de estudios el curso de Computación para todos los estudiantes.

<b>COMPETENCIAS DEL ÁREA</b>
Gestiona proyectos de emprendimiento económico o social

21. FORMATOS DE PLANIFICACIÓN

**PROGRAMACIÓN ANUAL 2024**

**I. DATOS INFORMATIVOS:**

DRE/UGEL	Arequipa Norte	Institución Educativa	Salesiano Don Bosco
Dirección	Prof. José Luis Bustinza Salas	Subdirección	Prof. José Manuel Muchica Alvarez
Coordinación Pedagógica		Docente(s)	
Área curricular		Grado y secciones	

**II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL ÁREA**

**III. CALENDARIZACIÓN DEL AÑO ESCOLAR:**

I UNIDAD	II UNIDAD	III UNIDAD	IV UNIDAD
Del 4 de marzo al 10 de mayo	Del 13 de mayo al 19 de julio	Del 5 de agosto al 11 de octubre	Del 14 de octubre al 20 de diciembre
<b>10 SEMANAS</b>	<b>09 SEMANAS</b>	<b>09 SEMANAS</b>	<b>11 SEMANAS</b>

**IV. MATRIZ AXIOLÓGICA ANUAL:**

UNIDAD	ENFOQUES TRANSVERSALES MINEDU	LÍNEAS DE ACCIÓN REDPEA	ITINERARIOS FORMATIVOS / AGUINALDO SALESIANO	VALORES RED SALESIANA DE ESCUELAS	COMPORTAMIENTOS OBSERVABLES
I	Búsqueda de la excelencia: superación personal	Ciudadanía mundial y una cultura de paz y noviolencia	<p><b>El encuentro conCristo</b>  <i>Donde hay una clarísima llamada vocacional</i></p>	<p><b>APERTURA A DIOS:</b> Es una actitud de disposición y receptividad a la presencia de Dios en nuestra vida. Es una disposición a escuchar su voz, a seguir su guía y a vivir de acuerdo a sus propósitos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Practica la oración personal y comunitaria, la escucha de la Palabra, y la celebración de los sacramentos.</li> <li>• Expresa su amor a María, con actos de devoción que lo llevan a Jesús.</li> <li>• Practica la caridad cristiana con acciones de servicio y de ayuda al prójimo, especialmente a los más pobres y necesitados.</li> </ul>
	Enfoque ambiental: justicia y solidaridad	Desarrollo sostenible y estilosde vida sostenibles			
II	Enfoque de derechos:	Ciudadanía mundial y una	<b>Identidad humana:</b>	<b>ACOGIDA INCONDICIONAL DE TODA PERSONA:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llama por su nombre a los compañeros, respetando</li> </ul>

UNIDAD	ENFOQUES TRANSVERSALES MINEDU	LÍNEAS DE ACCIÓN REDPEA	ITINERARIOS FORMATIVOS / AGUINALDO SALESIANO	VALORES RED SALESIANA DE ESCUELAS	COMPORTAMIENTOS OBSERVABLES
	<p>conciencia de derechos</p> <hr/> <p>Atención a la diversidad: respeto por las diferencias</p>	<p>cultura de paz y no violencia.</p>	<p><i>Dócil al Espíritu, confiado en la Providencia</i></p>	<p>Es aceptar a todas las personas tal y como son, sin condiciones ni prejuicios. Es una actitud de respeto, empatía y compasión que se basa en la creencia de que todas las personas son dignas de ser aceptadas y valoradas.</p>	<p>su identidad e integridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha sin adelantar opinión.</li> <li>• Se comunica con serenidad, siendo empático con las ideas de los demás.</li> <li>• Defiende su punto de vista de manera asertiva.</li> </ul>
III	<p>Orientación al bien común: empatía y solidaridad</p> <hr/> <p>Enfoque de derechos: libertad y responsabilidad</p>	<p>Ciudadanía mundial y una cultura de paz y no violencia</p>	<p><b>Pertenencia a la Iglesia:</b> <i>No con golpes: el arte de la dulzura y la presencia educativa</i></p>	<p><b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA:</b> Es el involucramiento activo de los ciudadanos en los procesos de toma de decisiones públicas que tienen repercusión en sus vidas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Integra equipos de trabajo, incluyendo a sus compañeros.</li> <li>• Cumple las responsabilidades y tareas asignadas según las consignas y tiempos establecidos.</li> <li>• Comparte sus conocimientos y experiencias de manera solidaria generando nuevas ideas entre sus compañeros.</li> </ul>
IV	<p>Enfoque ambiental: respeto a toda forma de vida, solidaridad planetaria y equidad intergeneracional.</p>	<p>Aprendizaje cultural y la valoración de la diversidad y el patrimonio cultural</p>	<p><b>Compromiso con el Reino:</b> <i>Un sueño que nos hace soñar: el proyecto de Dios para nosotros</i></p>	<p><b>CUIDADO DE LA CASA COMÚN:</b> Se refiere a la responsabilidad que tenemos todos de proteger el medio ambiente y los recursos naturales de nuestro planeta. Es cuidar la vida en la tierra y esto implica salvar la humanidad y evitarle enormes sufrimientos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reduce, recicla y reusa los bienes de manera responsable.</li> <li>• Usa de forma racional la energía eléctrica y el agua.</li> <li>• Cuida, recupera y genera áreas verdes.</li> </ul>

UNIDAD	ENFOQUES TRANSVERSALES MINEDU	LÍNEAS DE ACCIÓN REDPEA	ITINERARIOS FORMATIVOS / AGUINALDO SALESIANO	VALORES RED SALESIANA DE ESCUELAS	COMPORTAMIENTOS OBSERVABLES
	Enfoque Intercultural: respeto a la identidad cultural y diálogo intercultural.				<ul style="list-style-type: none"> <li>• Practica rutinas de ejercicios físicos y consume alimentos saludables.</li> <li>• Respeta y valora su cultura regional rescatando los saberes locales y ancestrales.</li> </ul>

**V. ORGANIZACIÓN DE LOS PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE DE**

UNIDADES	PROBLEMAS PRIORIZADOS	SITUACIÓN SIGNIFICATIVA	TÍTULO DE LA UNIDAD	TIEMPO
UNIDAD I	Inadecuado uso de medios digitales.			
UNIDAD II	Inadecuado control y manejo emocional (agresividad entre estudiantes)			
UNIDAD III	Escasa participación sacramental			
UNIDAD IV	Falta de conciencia en el cuidado de la casa común.			

ITINERARIOS DE EDUCACIÓN EN LA FE	U1	U2	U3	U4
Identidad humana				
Encuentro con cristo				
Pertenencia eclesial				
Compromiso por el reino				

COMPETENCIAS TRANSVERSALES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC.	
Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.	

COMPETENCIAS DE ÁREA	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE
<b>COMPETENCIAS A LAS QUE SE VINCULA</b>	<b>UNIDAD 1</b>
	<b>UNIDAD 2</b>
	<b>UNIDAD 3</b>
	<b>UNIDAD 4</b>
<b>PRODUCTO DE LA UNIDAD</b>	<b>UNIDAD 1</b>
	<b>UNIDAD 2</b>
	<b>UNIDAD 3</b>
	<b>UNIDAD 4</b>

**VI. ORIENTACIONES PARA LA EVALUACIÓN:**

Tipos de evaluación	Descripción ¿para qué? - ¿cómo? - ¿cuándo?	Instrumento de evaluación
Evaluación diagnóstica		
Evaluación formativa		
Evaluación sumativa		

**VII. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS Y ELECTRÓNICAS (Normas APA):**

PARA EL DOCENTE:

- 

PARA EL ESTUDIANTE:

- 

Arequipa, 4 de marzo de 2024

\_\_\_\_\_  
DOCENTE

\_\_\_\_\_  
DOCENTE

## UNIDAD DE APRENDIZAJE N° 01

TÍTULO DE LA UNIDAD:

### II. DATOS INFORMATIVOS:

<b>UGEL</b>	Arequipa Norte	<b>INSTITUCIÓN EDUCATIVA</b>	Salesiano Don Bosco
<b>DIRECTOR</b>	Prof. José Luis Bustinza Salas	<b>SUBDIRECTOR</b>	Prof. José Manuel Muchica Alvarez
<b>ÁREA CURRICULAR</b>		<b>CICLO / GRADO</b>	
<b>FECHA DE INICIO</b>	04 de marzo	<b>FECHA DE TÉRMINO</b>	10 de mayo
<b>COORDINADOR DE ÁREA</b>			
<b>DOCENTES</b>			
<b>ENLACE MEET</b>			

### II. SITUACIÓN SIGNIFICATIVA:

<b>PROBLEMA PRIORIZADO</b>		<b>SITUACIÓN SIGNIFICATIVA</b>	
--------------------------------	--	------------------------------------	--

### III. PROPÓSITOS DE APRENDIZAJE:

COMPETENCIA	ESTÁNDARES	INSTRUMENTO
Se desenvuelve en los entornos virtuales generados por las TIC.		

<p><b>Gestiona su aprendizaje de manera autónoma.</b></p>		
---	--	--

COMPETENCIAS DE ÁREA	CAPACIDADES	DESEMPEÑOS PRECISADOS	EVIDENCIA DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTO

Área formativa (Itinerario)	Competencia	Capacidad	Desempeños	Indicadores de logro	Instrumento

ENFOQUES TRANSVERSALES MINEDU	LÍNEAS DE ACCIÓN REDPEA	ITINERARIOS FORMATIVOS / AGUINALDO SALESIANO	VALORES RED SALESIANA DE ESCUELAS	COMPORTAMIENTOS OBSERVABLES	INSTRUMENTO
Búsqueda de la excelencia: superación personal	Ciudadanía mundial y una cultura de paz y noviolencia	<p><b>El encuentro con Cristo</b></p> <p><i>Donde hay una clarísima llamada vocacional</i></p>	<p><b>APERTURA A DIOS:</b> Es una actitud de disposición y receptividad a la presencia de Dios en nuestra vida. Es una disposición a escuchar su voz, a seguir su guía y a vivir de acuerdo a sus propósitos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Practica la oración personal y comunitaria, la escucha de la Palabra, y la celebración de los sacramentos.</li> <li>• Expresa su amor a María, con actos de devoción que lo llevan a Jesús.</li> <li>• Practica la caridad cristiana con acciones de servicio y de ayuda al prójimo, especialmente a los más pobres y necesitados.</li> </ul>	
Enfoque ambiental: justicia y solidaridad	Desarrollo sostenible y estilos de vida sostenibles				

**IV. ORGANIZACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA (PROPÓSITOS Y EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE):**

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE (Fecha: Del ... al)	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS/ CAPACIDADES	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTO/ CRITERIO EVALUACIÓN
Del 6 al 10 de marzo	<i>Evaluación diagnóstica</i>			
		<b>COMPETENCIA:</b>		<b>INSTRUMENTO:</b>

EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE (Fecha: Del ... al)	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS/ CAPACIDADES	EVIDENCIAS DE APRENDIZAJE	INSTRUMENTO/ CRITERIO EVALUACIÓN
		<p><b><u>CAPACIDADES:</u></b></p> <p>-</p>		<p><b>CRITERIOS:</b></p>
		<p><b><u>COMPETENCIA:</u></b></p> <p><b><u>CAPACIDADES:</u></b></p> <p>-</p>		<p><b>INSTRUMENTO:</b></p> <p><b>CRITERIOS:</b></p>
		<p><b><u>COMPETENCIA:</u></b></p> <p><b><u>CAPACIDADES:</u></b></p> <p>-</p>		<p><b>INSTRUMENTO:</b></p> <p><b>CRITERIOS:</b></p>
		<p><b><u>COMPETENCIA:</u></b></p> <p><b><u>CAPACIDADES:</u></b></p> <p>-</p>		<p><b>INSTRUMENTO:</b></p> <p><b>CRITERIOS:</b></p>
		<p><b><u>COMPETENCIA:</u></b></p> <p><b><u>CAPACIDADES:</u></b></p> <p>-</p>		<p><b>INSTRUMENTO:</b></p> <p><b>CRITERIOS:</b></p>
		<p><b><u>COMPETENCIA:</u></b></p> <p><b><u>CAPACIDADES:</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>		<p><b>INSTRUMENTO:</b></p> <p><b>CRITERIOS:</b></p>

V. PLAN LECTOR DEL ÁREA

FECHA DE EJECUCIÓN	LECTURA O ARTÍCULO	FUENTE

**VI. MATERIALES BÁSICOS A UTILIZAR:**

DOCENTE	ESTUDIANTE
•	•
<b>RECURSOS DIGITALES</b>	
•	

## EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE N° 01

**I. DATOS GENERALES:**

1. TÍTULO DE LA EXPERIENCIA DE APRENDIZAJE:	
2. FECHA:	
3. PERÍODO DE EJECUCIÓN:	
4. GRADO:	
5. ÁREA:	
6. DOCENTES:	
7. ENLACE MEET:	

**II. MATRIZ AXIOLÓGICA DE LA UNIDAD:**

UNIDAD	ENFOQUES TRANSVERSALES MINEDU	LÍNEAS DE ACCIÓN REDPEA	ITINERARIOS FORMATIVOS / AGUINALDO SALESIANO	VALORES RED SALESIANA DE ESCUELAS	COMPORTAMIENTOS OBSERVABLES
I	Búsqueda de la excelencia: superación personal	Ciudadanía mundial y una cultura de paz y noviolencia	<p><b>El encuentro conCristo</b></p> <p><i>Donde hay una clarísima llamada vocacional</i></p>	<p><b>APERTURA A DIOS:</b> Es una actitud de disposición y receptividad a la presencia de Dios en nuestra vida. Es una disposición a escuchar su voz, a seguir su guía y a vivir de acuerdo a sus propósitos.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Practica la oración personal y comunitaria, la escucha de la Palabra, y la celebración de los sacramentos.</li> <li>• Expresa su amor a María, con actos de devoción que lo llevan a Jesús.</li> <li>• Practica la caridad cristiana con acciones de servicio y de ayuda al prójimo, especialmente a los más pobres y necesitados.</li> </ul>
	Enfoque ambiental: justicia y solidaridad	Desarrollo sostenible y estilosde vida sostenibles			

**III. COMPETENCIAS TRANSVERSALES:**

COMPETENCIA	ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC			
GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA			

**IV. ORGANIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE APRENDIZAJE:**

SITUACIÓN SIGNIFICATIVA					
EVIDENCIA					
COMPETENCIA/ CAPACIDAD	DESEMPEÑO PRECISADO	PROPÓSITO DE APRENDIZAJE	DESARROLLO DE ESTRATEGIAS / ACTIVIDADES	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
•					
			METACOGNICIÓN:		

**V. INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DE LA EVIDENCIA:**

**VI. MATERIALES Y RECURSOS:**

DOCENTE	ESTUDIANTE

Arequipa, 04 de marzo de 2023

.....  
Docente

.....  
Coordinación de Área

.....  
Subdirección

**SESIÓN DE APRENDIZAJE N°**

**I. Datos informativos:**

<b>Título de la unidad</b>			
<b>Título de la experiencia de aprendizaje</b>			
<b>Título de la sesión</b>			
<b>Área curricular</b>			
<b>Grado</b>		<b>Secciones</b>	
<b>Docente</b>		<b>Fecha</b>	

**II. Propósito de aprendizaje:**

COMPETENCIA		ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE			INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
SE DESENVUELVE EN ENTORNOS VIRTUALES GENERADOS POR LAS TIC					
GESTIONA SU APRENDIZAJE DE MANERA AUTÓNOMA					
COMPETENCIA/ CAPACIDAD	DESEMPEÑO PRECISADO	PROPÓSITO DE APRENDIZAJE	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ITINERARIO DE EDUCACIÓN EN LA FE	
•					

Valor	Enfoques transversales	Línea de acción RED PEA	Itinerarios formativos / Aguinaldo salesiano	Comportamientos observables	Instrumento

**III. Secuencia didáctica:**

Momentos		Estrategias / Actividades/ Procesos Didácticos	Recursos y Materiales
MOTIVACIÓN EVALUACIÓN	Inicio	<p>Se inicia con el saludo cordial entre estudiantes y docente, recordando los acuerdos de convivencia.</p> <p>Se propone la reflexión para el desarrollo del itinerario de fe:                      VER: (Presenta un caso o conflicto)                      JUZGAR: (Promover el discernimiento sobre el caso)                      ACTUAR: (asumir un compromiso)</p> <p><b>Motivación:</b> Se pide a los estudiantes que</p> <p><b>Saberes previos:</b> ¿Qué es ...?</p> <p><b>Problematización (conflicto cognitivo):</b> Se realiza la siguiente pregunta ¿Las...?</p> <p><b>Propósito:</b>                      Se presenta el título de la sesión y el propósito:                      Se comparte los criterios de evaluación.                      Se presenta el Reto: <b>¿Cómo</b>                      Se reflexiona según las respuestas de los estudiantes.</p> <p><b>Organización:</b> Los estudiantes se agrupan y ...</p>	Diapositivas Metaplan Texto Hoja de trabajo Multimedia Celular Plataforma virtual Kahoot Tablets Visualizador de material concreto Video Pizarras interactivas Afiches Revistas Periódicos Post it Plumones Papelotes Hojas de colores Escuadras

Momentos		Estrategias / Actividades/ Procesos Didácticos	Recursos y Materiales
	Desarrollo	Procesos didácticos de área	
	Cierre	Conclusiones /Retroalimentación/Metacognición	

**IV. Plan lector:**

LECTURA O ARTÍCULO	FUENTE

**V. Evaluación:**

Evidencia de Aprendizaje	Criterios de Evaluación	Instrumento de Evaluación

**VI. Referencias bibliográficas:**

<b>PARA EL DOCENTE:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
<b>PARA EL ESTUDIANTE:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>

.....  
 Docente

.....  
 Coordinación de Área

.....  
 Subdirección